

en Marcha

COCEMFE COMUNITAT VALENCIANA

6 OCTUBRE - DICIEMBRE
2011 · II ÉPOCA · AÑO V
www.cocemfecv.org



Revista de la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana



CONFEDERACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA



V CONGRESO Presente y Futuro de la Discapacidad:

TIEMPOS DE CRISIS,
TIEMPOS DE LUCHA

21 de octubre de 2011
Salón de Actos de Feria Valencia
(Acceso Foro Norte)
Avda de las Ferias s/n - Benimàmet (Valencia)



RECONOCIDO DE INTERÉS SOCIAL POR LA CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Cocemfe CV celebra una década de congresos sobre Discapacidad en su 20 aniversario

El congreso bienal de Cocemfe CV reunirá a más de 400 personas en Feria Valencia

[6] Opinión:

Educación Inclusiva
Por Diego Navarro y Amor Espino (UCV)

[12] Participación:

Cocemfe CV impulsa la creación de la figura de inspector de accesibilidad

[24] Reportaje:

Más que perros. Xola, la primera perra de asistencia a personas con discapacidad

[11] Accesibilidad:

Cocemfe CV denuncia la inoperancia de la Ley de Accesibilidad al Transporte

[14] Deporte

Natación Sin Barreras de la mano de Cocemfe CV y la empresa Nadathlon



Año Europeo del Voluntariado 2011

Accesibilidad y diseño universal para TODOS



ADEPA es la Agencia para la Defensa y Promoción de la Accesibilidad creada por la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad Valenciana (COCEMFE CV) para potenciar el acceso al medio físico de todas las personas en condiciones de igualdad.

El objetivo de ADEPA es que nuestras ciudades cumplan con unos parámetros adecuados de accesibilidad y se eliminen las barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación que dificultan la deambulación autónoma e independiente de las personas que padecen alguna discapacidad.

BENEFICIARIOS.

- Personas que padecen alguna discapacidad.
- Cualquier persona física o jurídica (ayuntamientos, entidades públicas y privadas, empresas, etc.) que requiera asesoramiento o información, de carácter gratuito, en materia de accesibilidad y eliminación de barreras.

SERVICIOS. ADEPA realiza una gran variedad de actuaciones multidisciplinares:

- Asesoramiento de la normativa legal en materia de accesibilidad y supresión de barreras.
- Tramitación de sugerencias, quejas y denuncias ante los organismos competentes.
- Supervisión del cumplimiento de la normativa de accesibilidad.
- Realización de campañas de sensibilización con el objetivo de promover construcciones o itinerarios accesibles.
- Información sobre subvenciones y ayudas para la eliminación de barreras, tanto para particulares como para entidades.
- Información de empresas sobre:
 - ayudas técnicas (elevadores, automatismos, etc.),
 - eliminación de barreras (reformas, construcción y edificación),
 - fomento de la accesibilidad en otros ámbitos (aplicaciones tecnológicas, adaptación de vehículos, etc.).

Sumario]

[6] Opinión

[6] *Educación Inclusiva*. Por Diego Navarro y Amor Espino, Universidad Católica de Valencia.

[9] Actualidad

[11] Cocemfe CV denuncia la inoperancia de la Ley de Accesibilidad al Transporte

[12] Cocemfe CV impulsa la creación de la figura del inspector de accesibilidad

[14] Natación Sin Barreras de la mano de Cocemfe CV y la empresa Nadathlon

[15] Inclusite presenta su nueva 'web' con grandes novedades funcionales

[16] Pobreza y exclusión social, ejes de las jornadas Entrenosotras de Cocemfe Alicante

[18] Castellón celebra el IV Encuentro Un Mar Para Todos con la asistencia de 400 personas

[20] Vuelve el Discapacine de Cocemfe Valencia

[22] Los CERMIS autonómicos ponen en común la gestión del sector de la Discapacidad

[24] Reportaje

Más que perros. Xola es la primera perra de asistencia a personas con movilidad reducida

[26] Información de servicio

Asociación Valenciana de Afectados de Fibromialgia

[28] La Colaboración IBV

Conducir con joystick un vehículo adaptado Instituto de Biomecánica de Valencia

[31] Legislación

[31] La Jubilación Anticipada de las personas con discapacidad según un informe de CERMI sobre las novedades en la legislación

[32] Mediateca

Libros y cine sobre discapacidad

[33] Guía de entidades



[8] ACTUALIDAD

Una década de congresos sobre Discapacidad



[24] REPORTAJE

Más que perros



[26] NUESTRAS ASOCIACIONES
Asociación Valenciana de Afectados de Fibromialgia

Una década de congresos, 20 años de activismo... y a seguir

Una vez más, Cocemfe CV se encuentra ante un nuevo reto como es el de afrontar la V edición del Congreso Cocemfe CV: Presente y Futuro de la Discapacidad, que en esta ocasión lleva por lema *Tiempos de Crisis, Tiempos de Lucha*, y que se celebrará el próximo 21 de octubre en paralelo a la Feria Internacional de Rehabilitación y Autonomía Personal (ORPRO-TEC).

Este año 2011 se cumple una década desde la celebración del I Congreso Cocemfe CV, 10 años que han dado para hacer de esta una cita ineludible que reúne a nuestros asociados y a gran parte de personalidades del mundo profesional de la Discapacidad.

Y este Congreso es especial, asimismo, porque servirá como celebración de los 20 años de existencia de la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana, que se han cumplido este año 2011.

A lo largo de estos dos decenios, Cocemfe CV ha desarrollado y cumplido numerosos objetivos de gran importancia para la sociedad en general. En primer lugar, cabe destacar la atención directa a los miembros del colectivo a través de diversos servicios como el de Puntos de Información, con el que se ofrece información sobre discapacidad a todas aquellas personas que la requieran; la Agencia para la Defensa y Promoción de la Accesibilidad (ADEPA), encargada de información y gestión de mejoras de la accesibilidad; el Servicio de Comunicación, que trata de hacer visible la discapacidad en la sociedad a través de los medios de comunicación para conseguir cambios de actitud y sensibilización; o el Servicio de Asesoramiento Jurídico, que orienta de manera individualizada a las personas con discapacidad acerca de sus opciones legales. Éstos, entre muchos otros innumerables programas y actuaciones concretas.

Además, Cocemfe CV se ha consolidado como la mayor plataforma de personas con discapacidad física y orgánica de la Comunitat Valenciana, al contar ya con un total de 92 organizaciones integradas en todo el territorio valenciano. Y con esta fuerza, ha conseguido vertebrar una imagen y una influencia real de peso considerable tanto entre los agentes sociales en general como en la legislación específica que garantiza la igualdad de las personas, a través de una labor proactiva, divulgadora, concienciadora,



sensibilizadora y reivindicativa, en muchas ocasiones.

En este contexto, el congreso bienal de Cocemfe CV sirve para reunir a nuestros asociados y actualizar su conocimiento sobre las últimas novedades en el sector de la discapacidad para que puedan conocer y acceder a las opciones más innovadoras en la mejora de su calidad de vida y su bienestar.

De este modo, dentro de sus objetivos encontramos los siguientes:

- Información sobre el panorama actual de las diferentes facetas del sector de la discapacidad.

● Difundir investigaciones, estudios, experiencias, proyectos, etc., sobre discapacidad.

● Informar sobre las vías de búsqueda de recursos, centros, instituciones, etc., relacionados con la discapacidad.

● Ofrecer la posibilidad de intercambiar experiencias, con la finalidad de conocer y rentabilizar los recursos existentes en este ámbito.

● Reflexionar sobre los progresos y las mejoras en este sector, así como detectar las carencias y necesidades para trazar líneas de intervención y programas de mejora.

Este contexto coincide con otro menos alentador: la actual situación económica, que, si bien en un principio afectaba de forma directa al tejido empresarial de la Comunidad Valenciana, en estos momentos sus efectos se han dejado sentir más allá al llegar a las administraciones públicas, tanto ayuntamientos como Diputaciones provinciales y la Generalitat, cuyas premisas de acción coinciden en “austeridad”, “control del gasto” y “recortes”.

Unos recortes sobre los que han advertido en numerosas ocasiones las organizaciones de personas con discapacidad, para que no se hicieran extensibles a la atención a este colectivo, cuya respuesta por parte de los distintos gobiernos ha sido el compromiso de no afectar a las políticas sociales. De hecho, Cocemfe CV ya lo ha sufrido en sus carnes al tener que reducir de dos jornadas a una la duración de este congreso a causa de la escasez de financiación por parte de las entidades que en años anteriores financiaban esta cita.

Por todo ello, apelamos ahora más que nunca tanto a las administraciones públicas como al mundo empresarial (a través de la implementación de políticas de Responsabilidad Social Corporativa auténticas) para que no dejen de apoyar iniciativas de este tipo que no suponen un accesorio a las cubiertas por el Estado de Bienestar, sino que son necesarias en sí mismas porque son capaces de llegar adonde el Estado no puede, por diversos motivos como pueden ser la falta de personal especializado, la inexistencia de una infraestructura adecuada o el gran volumen de personas que requieren una gran multitud de servicios muy diversos entre sí, que, en este caso, en la Comunitat Valenciana, ascienden a algo más de 400.000 personas que ni han provocado ni pueden ser los paganos de la crisis, por lo que deben seguir siendo atendidas en sus necesidades. Ni un paso atrás en los derechos conquistados.



Opinión]

Educación Inclusiva

Por **Diego Navarro Mateu y Amor Espino Bravo**
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

La atención a la diversidad implica la implementación de una serie de cambios en las instituciones educativas

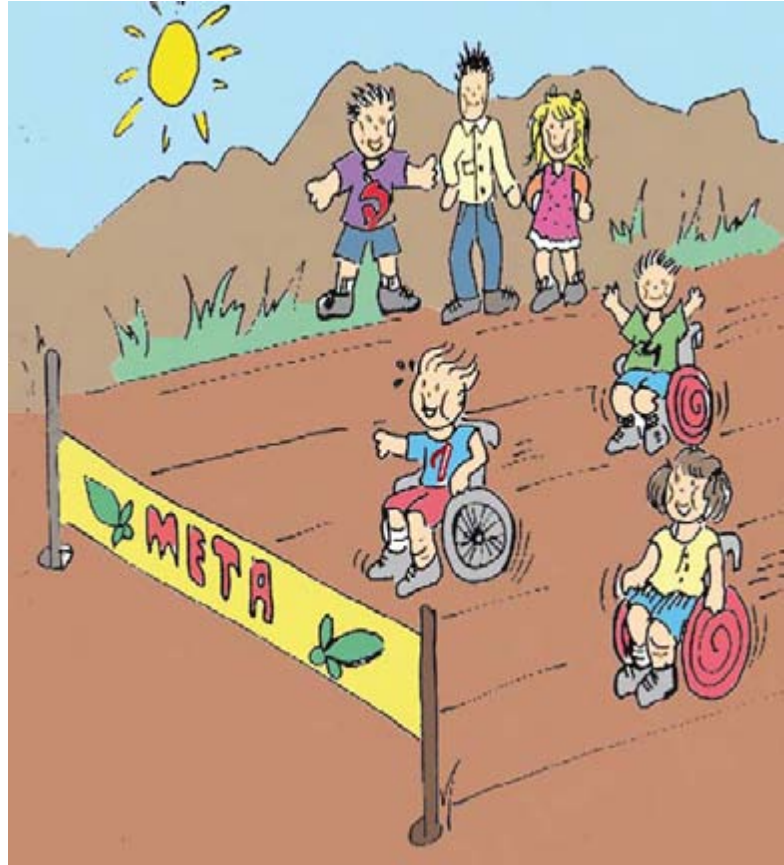
Es indudable el largo camino recorrido por las personas con discapacidad en un proceso en el que se han unido los esfuerzos de las familias, las asociaciones, los profesionales y las instituciones. Pero existen todavía obstáculos y barreras (físicas y sociales) que limitan o condicionan su participación en la sociedad y una de ellas es el acceso a la educación.

Debemos comenzar a premiar y valorar a las instituciones educativas que, en cumplimiento de lo legislado, han realizado los cambios necesarios en el seno de su institución, tanto a nivel organizativo como a nivel de actitudes. Y, en caso de no cumplirse, denunciar aquellas carencias o malas prácticas a las que, inexplicablemente, todavía nos enfrentamos.

La atención a la diversidad requiere la implementación de una serie de cambios profundos en la institución educativa, que permitan la puesta en práctica de acciones efectivas y encaminadas a poder responder positivamente a la, cada vez más, creciente diversidad del alumnado.

Debemos cambiar los conceptos, pues determinan no sólo la forma de entender la realidad, sino, y esto es lo más importante, la forma de “tratarla”. El concepto de “Necesidades Educativas Especiales” es sustituido por el término “barreras para el aprendizaje y la participación”. Consecuentemente, la inclusión implica identificar y minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación y maximizar los recursos que apoyen ambos procesos. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los aspectos y estructuras del sistema: dentro de los centros educativos, en la comunidad, en las políticas locales y nacionales. Las barreras pueden impedir el acceso al centro educativo o limitar la participación dentro de él.

En ocasiones, las estrategias para la buena gestión de los recursos escolares (personales y materiales) se buscan en campos ajenos al educativo, o se olvida (o ignora) el saber acumulado por la investigación acerca de cómo pueden mejorarse los procesos de enseñanza y aprendizaje y de cuáles son los factores en los que hay que incidir para lograr resultados de calidad. Con frecuencia somos los propios investigadores los culpables de la escasa difusión de lo que ya son conocimientos asentados entre nosotros y que, sin embargo, se desconocen en otros entornos.



Para lograr esta “extensión en red” del saber alcanzado, se hace necesario el perfeccionamiento del personal docente, que debe incluir procesos y actividades que les ayuden a mejorar su práctica a través de la capacitación mutua. La escuela debe funcionar como organización dirigida a la resolución de problemas, en la que, tanto maestros como alumnos, se comprometan a participar en la tarea de aprender en un ambiente de cooperación.

Los maestros deben reflexionar sobre su propia práctica educativa, para esto, se deben encontrar sistemas que los estimulen a aprender a partir de su experiencia. Es fundamental tratar de analizar la propia aula y reflexionar. Hay que ocuparse de todos los alumnos y de su interacción con determinadas tareas y procesos. Sólo de esta manera se puede alcanzar una comprensión profunda de la naturaleza y resultados de determinados acontecimientos educativos.

En este contexto, el descubrimiento de que lo que hasta ahora eran “las dificultades de aprendizaje”, no eran más que “barreras para el aprendizaje y la participación”, debe ser vivido como una oportunidad de mejorar la escuela, mejorando la actividad docente.

Cada vez que damos la oportunidad a un alumno con necesidades de apoyo educativo, de participar activa, significativa y satisfactoriamente en nuestra aula, estamos creando las bases para que, ya en el presente, alcance la ciudadanía de pleno derecho. En ese preciso (y precioso) instante, hemos facilitado la creación de una escuela a la medida de cada niño, cohesionada e inclusiva. Favorecemos que los principios de igualdad y solidaridad, se enraícen y crezcan en los cimientos de nuestra sociedad, en nuestras columnas de la educación y en sus prácticas cotidianas, promoviendo actitudes, valores y prácticas que permitan una mayor accesibilidad de las personas con discapacidad al círculo virtuoso de las actividades, las ocupaciones, los derechos y las obligaciones que conforman la vida de cualquier miembro de la sociedad.



beneficios de la inclusión cuando ésta se acomete desde estos buenos cimientos que hemos mencionado.

Sólo con el trabajo y esfuerzo conjunto de las diferentes Asociaciones, Universidades, Escuelas y Administración educativa seremos capaces de guiar a la comunidad educativa para poder llevar a la práctica estas propuestas.

Debemos apoyar a la escuela y, a la vez, exigirle el cumplimiento de sus funciones. Debemos apoyarla para facilitar transformaciones, y resistir el desconcierto en tiempos de tanto cambio. Celebremos y reconozcamos tantas y tantas experiencias de buenas prácticas docentes y denunciemos aquellas prácticas en desuso o desfasadas y que, sin embargo, siguen empleándose sin que

Existen ejemplos de buenas prácticas en educación inclusiva, pero es necesario dedicar todavía más esfuerzos y sistematización para obtener mayores y más profundos resultados. Hay evidencias de las dificultades de los estudiantes con necesidades de apoyo educativo y sus familias a la hora de intentar su inclusión en escuelas ordinarias, pero también existen muchos casos que demuestran los

nadie las cuestione. De esta forma, promoveremos el contagio del “buen hacer”, con rigor y realismo, animados por el entusiasmo que debe estar presente en toda acción educativa.

Atrévamonos a descubrir y conformar la escuela del siglo XXI, con capacidad de aprender y cambiar al ritmo que nuestro entorno nos pide.

I JORNADAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA · www.ucv.es

La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de la UCV junto con la Comisión de Educación del CERMI.CV, organizan los próximos 25 y 26 de octubre las I Jornadas de Intercambio de Buenas prácticas en Educación Inclusiva.

En estas Jornadas se pretende dar a conocer experiencias educativas de la Comunidad Valenciana, donde se destaca el esfuerzo de la comunidad educativa en atender los derechos fundamentales de “Todos” sus alumnos.

Un conjunto de centros escolares, que han destacado por sus prácticas educativas y que han permitido participar a todos sus alumnos y alumnas de forma satisfactoria, compartirán su experiencia y su visión de cómo es posible llevar a la práctica algo tangible y no utópico como es la inclusión en el ámbito educativo.

Las buenas prácticas son presentadas por los centros escolares, Ausias March de Mislata, El Colegio Santa Teresa, el San Jaime, el centro Francisco Esteve, Auxilia, Francisco Giner de los Rios, la Alquería.

Por las tardes se celebrarán Seminarios organizados por las asociaciones que componen la Comisión de Educación del CERMI-CV.

Los seminarios serán los siguientes:

- FESORD → Trabajar la diversidad en el aula. El niño/a sordo/a
- ASINDOWN → Materiales y recursos para el aprendizaje
- ONCE → La comunicación y el acceso a la información a través

del sistema de lecto-escritura Braille.

- ONCE → La autonomía personal en los desplazamientos a través de los auxiliares de movilidad.
- ONCE → La importancia de las TIC'S en el proceso educativo de los alumnos con discapacidad visual.
- HELIX → Adaptación de acceso al currículo: adaptación de textos.
- FEAPS → Una experiencia de integración de un alumno con TEA en un centro ordinario
- FEAPS → Integración de alumnos con espectro autista en el centro ordinario
- FEAPS → Síndrome de Rett
- Federación Espina Bífida e Hidrocefalia CV → El perfil neuropsicológico de los niños/as con espina bífida. Estrategias para mejorar su rendimiento escolar.

De la clausura de las Jornadas se encargará la Coral Allegro de la ONCE, la cual ha accedido a actuar gratuitamente en estas primeras jornadas.

Las Jornadas se convalidarán por un crédito de libre configuración

Actualidad

COCEMFE CV celebra el V Congreso sobre discapacidad Presente y Futuro de la Discapacidad, bajo el lema *Tiempos de Crisis, Tiempos de Lucha*, que incluye la entrega de la VII edición de los Premios Cocemfe CV.



Cartel del congreso.

Cocemfe CV celebra una década de congresos sobre discapacidad en su 20 aniversario

El congreso incluye la entrega de la VII Edición de los Premios Cocemfe CV

La V edición del Congreso de Cocemfe CV: Presente y Futuro de la Discapacidad Discapacidad: "Tiempos de Crisis, Tiempos de lucha" servirá a la entidad como celebración al cumplir 20 años de su creación al servicios de las personas con discapacidad. Asimismo, este año se cumple una década de celebración de congresos, que se han ido superando año a año en ponentes y asistencia de público.

El congreso tendrá lugar este año el día 21 de octubre, ya que Cocemfe CV se ha visto obligada a reducir el habitual congreso de dos jornadas a una por el actual contexto económico.

El congreso se desarrollará en paralelo a la Feria de Rehabilitación y Autonomía Personal que se celebrará en Feria Valencia, y tendrá un carácter estatal, ya que se prevé la asistencia de alrededor de 450 personas. Este año, como en las tres últimas ediciones, el Rey Juan Carlos será el Presidente de Honor del Congreso.

El objetivo principal de este V Congreso es crear un foro de intercambio de experiencias dentro del sector de la discapacidad y la mejora de su calidad de vida, a través de diversas mesas redondas y conferencias, todas ellas dictadas por celebridades y técnicos de reconocido prestigio en las materias

que les competen. Está previsto que Jorge Cabgré, conseller de Justicia y Bienestar Social inaugure el congreso. Por otro lado, también habrá una presentación del evento a cargo del presidente de Cocemfe CV, Carlos Laguna, y de los presidentes de las tres federaciones provinciales. Este congreso abarcará temas de estricta actualidad y gran relevancia para el tejido asociativo de la discapacidad, entre los que cabe

destacar el papel de la solidaridad y de los movimientos sociales en tiempos de crisis; la Discapacidad y los Derechos Humanos; las nuevas tecnologías aplicadas a la discapacidad; el autoempleo como posible solución a la crisis; discapacidad y política.

El congreso en esta edición acogerá una serie de talleres en paralelo, como son el primero de Educación Sexual, a cargo de José Bustamante, psicólogo



Imagen de los premiados en la pasada edición.

de Discasex; y el segundo de accesibilidad web, a cargo de Ignacio Guarinos, Consultor de accesibilidad web de Inclusite.

Rafael de Lorenzo, Secretario General de la ONCE será la personalidad encargada de abrir el congreso con la conferencia inaugural, titulada *El conflicto entre Solidaridad y Economicismo: El Papel de los Movimientos Asociativos en Épocas de Crisis*. Entre los ponentes, destacan, asimismo, Luis Cayo, presidente del CERMI (Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad); Cristina Rodríguez-Porrero, directora del Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT); Ricard Barberà, investigador de Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV); y Pedro Mezquida, presidente de ASNEPA (Asociación Nacional de Empresarios Profesionales Autónomos).

La tarde del viernes 21 también está prevista la celebración de una mesa redonda, que, bajo el título *La Discapacidad y la Política*, servirá para

que varios políticos con discapacidad reflexionen sobre estos temas, entre los cuales estarán Francisco Vañó, portavoz de la comisión para las políticas de discapacidad del Congreso de los Diputados (GP); Gonzalo Rivas, Director General de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía, y Jesús Raga, exalcalde de Bonrepòs i Mirambell.

La celebración de este congreso incluye también la entrega de premios de la VII Edición de los Premios Cocemfe CV, que reconocerán la labor de las personalidades valencianas que han destacado por sus actuaciones en el ámbito de la discapacidad.

Este evento ha recibido la declaración de "Interés Social" por parte de la Conselleria de Bienestar Social, en virtud de obedecer objetivos relacionados con la ampliación, promoción y difusión de conocimientos científicos y técnicos relacionados con la integración de las personas con discapacidad, la calidad de vida, y la cohesión y el bienestar social.

Los destinatarios de esta iniciativa

son las personas con discapacidades físicas y orgánicas miembros de las organizaciones de este sector, profesionales del ámbito de la discapacidad, entidades públicas o privadas que trabajen en el sector de la discapacidad y la sociedad en general.

El congreso estará abierto al público en su inauguración y clausura, mientras que las intervenciones de especialistas estarán reservadas a los congresistas.



La entonces consellera Such, en 2009

PROGRAMA V CONGRESO COCEMFE CV

viernes 21 de octubre
Salón de Actos de Feria Valencia

9:30 - 10:30. Acreditaciones.

10:30-10:50 Presentación. **Carlos Laguna Asensi, Presidente de COCEMFE Comunitat Valenciana y Castellón; Antonio Ruescas Cañizares, Presidente de COCEMFE Alicante; Albert Marín Sanchis, Presidente de Cocemfe Valencia.**

10:55-11:35. Conferencia Inaugural: **"El Conflicto entre Solidaridad y Economicismo: El Papel de los Movimientos Sociales en Épocas de Crisis"**. Rafael de Lorenzo García, Secretario General del Consejo General de la ONCE. Profesor de la UNED.

11:35-11:55. **Vino de honor.**

12:00. Inauguración Oficial. **Hble. Sr. D. Jorge Cabré Rico, Conseller de Justicia y Bienestar Social.**

12:20- 13:10. Ponencia: **"Innovación en el campo de la Rehabilitación y la Autonomía Personal. La visión del IBV"**. Ricard Barberà i Guillem, Investigador del Instituto de Biomecánica de Valencia.

13:10-14:00. Ponencia: **"Discapacidad, Pobreza y Derechos Humanos"**. Luis Cayo Pérez Bueno, Presidente del CERMI Estatal.

14:00-16:20. **Comida. VII Edición de Entrega de Premios de COCEMFE CV.**

16:30-17:30. Ponencia: **"Aplicación de nuevas tecnologías en el ámbito de la discapacidad, para la Autonomía Personal"**. Cristina Rodríguez-Porrero Miret, Directora del Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT).

17:30-18:15. Ponencia: **"Autoempleo: ¿Solución ante la crisis?"**. Pedro Mezquida Prieto, Presidente de ASNEPA (Asociación Nacional de Empresarios Profesionales Autónomos). Francisco Javier Pradas, Emprededor. Gerente de la Librería Shalakabula.

18:15-19:00. Mesa redonda: **"La Discapacidad y la Política"**. Francisco Vañó Ferre, Portavoz de la Comisión para las Políticas Integrales de Discapacidad del Congreso de los Diputados; Gonzalo Rivas Rubiales, Director General de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía; Jesús Raga Ros, Exalcalde de Bonrepòs i Mirambell.

ACTIVIDADES PARALELAS

(SALA CASTELLÓN, 2ª SALA DESPUÉS DEL SALÓN DE ACTOS)

16:30- 17:30. **Taller de Educación Sexual.** José Bustamante, Psicólogo Sexólogo de Discasex.

17:30-18:30. **Taller Interactivo de acceso a la web. Inclusite.** Ignacio Guarinos, Consultor en Accesibilidad Web.

19:00. **Clausura.** (Salón de actos). Autoridades.



nuevo servicio **GRATUITO**

ASESORAMIENTO JURÍDICO

para nuestras federaciones, asociaciones y usuarios con discapacidad

INFORMACIÓN SOBRE:

- Situaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.
- Supuestos para ser beneficiario de pensiones de la Seguridad Social.
- Requisitos para acceder a asistencia jurídica gratuita.
- Legislación laboral (incapacidad laboral, desempleo, igualdad de oportunidades...)
- Otros recursos de orientación públicos y privados.

HORARIO DE ATENCIÓN:

- Cada jueves de 9:30 a 15:00h.
- Consulta telefónica: 963 262 302
- Consulta vía correo electrónico: adepacv@cocemfe.es
- Cita previa: 963 262 302

CONFEDERACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Cocemfe CV denuncia la inoperancia de la Ley de Accesibilidad al Transporte

Cocemfe CV ha remitido nuevamente un escrito a la Conselleria de Territorio, Infraestructuras y Transporte para que asuma sus competencias y proceda de manera urgente al desarrollo reglamentario de la Ley 9/2009 de Accesibilidad Universal al Sistema de Transportes de la Comunitat Valenciana y para que convoque el Consejo de Participación del Transporte Adaptado de la Comunitat Valenciana.

La entidad de utilidad pública quiere dejar constancia de su "malestar" ante la "desidia", que hasta ahora ha demostrado el anterior equipo de la Conselleria en este tema de gran importancia para las personas con discapacidad. La entidad señala que el desarrollo reglamentario de la ley acumula ya un retraso de más de 8 meses, lo que supone un claro incumplimiento legal.

Taxis adaptados

Según la organización, "este reglamento permitiría aclarar cuestiones tan relevantes para el colectivo de personas con discapacidad como las relativas a los servicios de taxi, con carencias en su uso y disponibilidad horaria de los taxis adaptados, o el transporte de viajeros de carácter interurbano, con graves deficiencias en accesibilidad".

Carlos Laguna, presidente de la entidad, ha querido justificar el malestar del colectivo: "Desde los primeros borradores de esta ley entendimos que era mejor haber desarrollado la anterior Ley 1/1998, que ya hacía referencia al transporte, porque se habrían establecido plazos y parámetros técnicos en los diferentes medios de transporte. El tiempo ha constatado que tenemos otra ley muy bonita sobre el papel, pero que no ha solucionado ninguno de los problemas existentes en cuanto a los taxis, autobuses interurbanos, etc. En definitiva ha sido y es, si no se desarrolla, una ley florero e inoperante".

Cocemfe CV ha instado tanto al nuevo director general de transporte, Carlos Javier Eleno, como a la consellera Isabel Bonig para que, sin dilaciones, desarrollen esta Ley y convoquen al Consejo de Transporte Adaptado. Cocemfe CV se dirigió ya a la Conse-

llería en 2010 para exigir la puesta en marcha de este órgano como instrumento para el desarrollo de la Ley de Transporte de 2009 y espera que el nuevo equipo de Bonig tome medidas al respecto.

El Consejo de Transporte Adaptado es un órgano que tiene como misión velar por que los principios que inspiran esta ley se materialicen de manera efectiva para conseguir un transporte accesible para todos los ciudadanos.

Por ello su constitución supone un paso más en el avance de la autonomía personal e independencia del colectivo, ya que permitirá canalizar ideas, propuestas y mejoras.

Una de sus funciones es debatir sobre aquellos asuntos relacionados con la ley y se prevé su reunión cada seis meses. La ley dispone la participación en él de diversos colectivos como los de personas mayores, personas con discapacidad, asociaciones de consumidores, de empresarios y los sindicatos. La legislación también establece la elaboración de un informe público que recoja los dictámenes, recomendaciones y resoluciones producidas durante el año.



Artículos que facilitan la INDEPENDENCIA de las personas en su vida diaria

ALQUILER Y VENTA DE:

 scooters	 sillas de ruedas	 andadores
 muletas	 camas electrónicas	

VENTA DE ARTÍCULOS
para todas las edades dirigidos a mejorar la calidad de la vida diaria.

PROYECTOS PERSONALIZADOS
Baños y cocinas para personas con discapacidad y reformas en general.

10% DE DESCUENTO AL PRESENTAR ESTE ANUNCIO

Encuétranos en

C/ Calixto III, 45 - 46008 Valencia
 Tel.: 963 322 750
 mundoactualvalencia@hotmail.es
 www.mundoactualvalencia.es

Cocemfe CV impulsa la creación de la figura del inspector de accesibilidad

Las inspecciones servirán a la entidad para reclamar mejoras de accesibilidad

Los nuevos miembros de la Comisión de Accesibilidad de Cocemfe Valencia se convertirán en inspectores de accesibilidad que se dedicarán a detectar barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación en el entorno en el que residan. Esta comisión está formada por 8 representantes de las asociaciones integradas en esta organización provincial, el técnico responsable de ADEPA y una trabajadora social.

Para formar a sus miembros, la Agencia para la Defensa y Promoción de la Accesibilidad (ADEPA) de la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana (Cocemfe CV) ha impartido un curso básico de formación para que los nuevos miembros de esta comisión adquieran unos conocimientos elementales sobre accesibilidad en el entorno. De este modo, se han abordado temas como los parámetros mínimos que debe tener un aseo, las dimensiones de los vados peatonales, las características del mobiliario urbano, la legislación vigente y las medidas y correcta ubicación de las plazas de aparcamiento, entre otros puntos.

Carlos Laguna, presidente de Cocemfe CV, ha destacado la importancia del voluntariado para contribuir a que las ciudades sean más accesibles: "Si los voluntarios detectan barreras y las ponen en nuestro conocimiento, disponemos de una nueva herramienta esen-



La entidad quiere involucrar también a las asociaciones de vecinos.

cial para gestionar a través de ADEPA su supresión con el organismo competente".

Además, la entidad tiene el objetivo de involucrar a las asociaciones de vecinos para que puedan llevar a cabo esta labor de inspección en sus barrios y cumplan un papel más efectivo y de compromiso con el ciudadano a la hora de potenciar la accesibilidad como un beneficio para todos.

En el desarrollo del curso, cada miembro ha recibido los parámetros técnicos de las plazas de aparcamiento reservadas a personas con discapacidad a través de una ficha técnica que

permitirá llevar a cabo su primera experiencia como inspectores, que vendrá seguida de otras para analizar aseos adaptados, mobiliario urbano o vados peatonales.

Cocemfe CV ha resaltado que existen plazas con deficiencias por varios factores. Por un lado, una mala colocación puede impedir su uso al haber elementos como un árbol y su alcorque, una señal o una farola. Por otro lado, la falta de mantenimiento puede provocar el borrado de la pintura de la señalización en el pavimento, por lo este espacio puede ser usado por otro vehículo sin la requerida tarjeta.

Cocemfe CV aplaude la ampliación del servicio en la playa accesible del Cabanyal

Cocemfe CV aplaude la ampliación del servicio a las personas con discapacidad que se ha realizado en el punto accesible de la playa del Cabanyal, y espera que esta medida sea extensible, en próximos veranos, al resto de playas accesibles de la Comunitat. Por este motivo, el presidente de la enti-

dad, Carlos Laguna, quiere reconocer y felicitar la iniciativa del presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, quien, tras reunirse con un grupo de usuarios de este servicio y escuchar sus demandas de ampliación de fecha, se comprometió a alargar la temporada de baño en esta playa de Valencia. De este modo, Laguna ha mostrado su satisfacción porque Fabra se comprometió a subvencionar los sueldos de los trabajadores de la Cruz Roja durante la primera quincena de agosto a través del Ayuntamiento de Valencia, responsable del servicio.

Asimismo, Laguna ha señalado que las administraciones públicas deberían considerar estos servicios como un plus desde la óptica del turismo: "Es lógico que se alargue el servicio porque puede ser considerado un plus de calidad tanto para los bañistas valencianos como para los turistas con discapacidad, que pueden repetir destino con sus familias". A lo que ha añadido: "Los servicios a las personas con discapacidad también pueden generar riqueza, y sería lógico que duraran lo que dura la campaña de verano en la hostelería de costa".

EL MIRACLE

LIFESTYLE WINES



EL MIRACLE 120

ANIVERSARIO

VUELVE EL BLANCO MÁS FRESCO

60% Chardonnay, 40% Sauvignon Blanc

www.elmiracle.com

Natación sin barreras de la mano de Cocemfe CV y la empresa valenciana Nadathlon

Un total de 15 personas con discapacidad han podido conocer los beneficios del uso del sistema de natación estática Nadathlon en el I Clinic Natación Sin Barreras que ha organizado esta empresa valenciana en la piscina municipal de Bétera. En esta cita, Nadathlon ha hecho entrega de una aportación económica a Cocemfe CV para colaborar en los principales programas de atención al colectivo de personas con discapacidad que lleva a cabo esta entidad de utilidad pública.

El objetivo de este evento ha sido dar a conocer las posibilidades de entrenamiento del sistema de natación estática de Nadathlon entre distintos grupos de deportistas, desde personas con movilidad reducida a triatletas expertos pasando por deportistas amateurs.

Al acto han asistido la directora territorial de Bienestar Social, Amparo Gascó; Carlos Laguna, presidente de Cocemfe CV; José Manuel Matamoros, director de Desarrollo de Nadathlon; David Casinos, medallista paralímpico; Paul Dorochenko, preparador físico de tenistas de élite como Roger Federer; Laura Fluxa, profesora universitaria de Fisioterapia; Mariano Badía, entrenador nacional de natación; y varios miembros de la asociación de personas con discapacidad AMFISEP de Moncada.

Carlos Laguna, presidente de Cocemfe CV, ha destacado la importancia del deporte para las personas con discapacidad: "Es muy positivo que las personas con discapacidad cuenten con un sistema innovador y seguro para practicar deporte acuático, ya que el deporte en general aporta muchos beneficios y propicia la integración social en el ámbito del ocio y tiempo libre con el plus de realizar ejercicios físicos que mejoran su rendimiento cardiovascular, resistencia, tono muscular, etc".

El sistema de Nadathlon consiste en una goma elástica que se ajusta en los pies con un mosquetón que se fija a la superficie exterior. De este modo, se puede nadar en cualquier piscina, sea grande o pequeña, puesto que la práctica de la natación es estática con este dispositivo. Además de en piscinas,



Representantes de la administración, de Cocemfe y de Nadathlon.



Momento en que los deportistas prueban el Nadathlon.

puede utilizarse también en las playas, ya que el año pasado estuvo instalado en el punto de playa accesible de Canet d'En Berenguer.

El acuerdo de colaboración entre Cocemfe CV y Nadathlon tiene como finalidad el fomento de la salud y la calidad de vida del colectivo de las personas con discapacidad y la colaboración de la empresa con Cocemfe CV en sus programas y proyectos, dirigidos a la integración de este sector en la sociedad.

José Manuel Matamoros ha destacado que su objetivo es brindar la posibilidad de practicar deporte acuático a toda la sociedad: "Este verano va a ser posible que haya deporte y natación para todos". El sistema Nadathlon de natación adaptada se fabrica de forma manual en el Centro Especial de Empleo de Moncada, lo que significa una apuesta por la inserción laboral de las personas con discapacidad en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa de la empresa.



El portal inclusite.com ofrece una demostración de accesibilidad web real.

Inclusite presenta su nueva web con grandes novedades funcionales

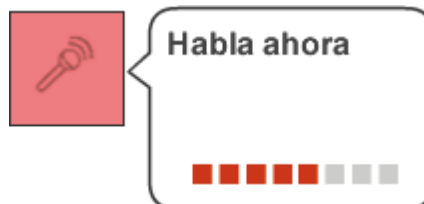
La web incorpora una demostración guiada del potencial de la solución

La solución de accesibilidad web Inclusite ha estrenado su nueva página www.inclusite.com, en la que presenta una nueva versión del servicio, que incorpora grandes novedades funcionales y una demostración guiada del potencial de la solución.

Entre las nuevas funcionalidades de Inclusite destaca una navegación más ágil. Los contenidos de una página web se estructuran por áreas, el usuario adquiere un mayor control del scroll, se puede centrar en pantalla los contenidos seleccionados y acceder a la ayuda en cualquier momento desde todos los modos de navegación.

Con Inclusite, el usuario puede navegar por los contenidos de una página web con total autonomía, acceder a contenido multimedia o rellenar formularios de cualquier tipo, con independencia de sus capacidades. Desde cualquier ordenador y sin necesidad de que dispongan de software o periféricos adicionales.

Además se han incorporado importantes mejoras en los tres modos de navegación. Por ejemplo, con el modo de navegación por voz las personas con problemas de movilidad o ausencia de miembros superiores pueden optar por “hablar” a la Web. En este caso, todas las partes interactivas de la Web se hacen accesibles mediante números, que permiten al usuario indicar las cifras en voz alta y llevar así a cabo la navegación o bien desplazarse por la página mediante comandos de voz como “Subir”, “Bajar” o “Volver”.

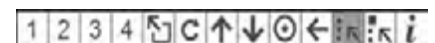


Con Inclusite las personas con discapacidad pueden navegar con total autonomía mediante el teclado, la voz o sonidos

Con la navegación por teclado, el usuario puede optar por “escuchar” la Web y navegar por los contenidos con un número reducido de teclas. Esta opción está dirigida a personas con algún tipo de discapacidad visual o con limitaciones a causa del envejecimiento.



Existen otros colectivos que, debido a parálisis severas o problemas de vocalización, tienen limitada el habla; para ellos se ha diseñado un modo de navegación minimalista que permite la navegación por modulación de sonido. En este caso, aparecerá una barra horizontal dividida en tantos segmentos como identificadores numéricos tenga el menú de la página web. A lo largo de esta barra se desplazará de forma constante un indicador visual. Se deberá emitir un sonido / soplo de cierta intensidad cuando el indicador se encuentre sobre la tecla deseada para llevar a cabo la navegación.



Para descubrir todas estas mejoras, la nueva web de Inclusite incorpora una demostración guiada que muestra las nuevas funcionalidades en los distintos modos de navegación, características del servicio, un manual de configuración y uso, así como un blog que recogerá las principales novedades en materia de accesibilidad web y discapacidad.

En definitiva, vivir una experiencia real de accesibilidad web.

www.inclusite.com



Asunción Sánchez, Antonio Ruescas y Paloma Jerez.



Asistentes a la jornada.

La pobreza y la exclusión social fueron los ejes de las jornadas Entrenosotras

En las charlas se abordó la doble discriminación de las mujeres con discapacidad

La Universidad de Alicante acogió el pasado 24 de septiembre la sexta edición de las Jornadas "Entrenosotras" organizadas por COCEMFE Alicante, Federación de Asociaciones de Discapacitados Físicos de la Provincia de Alicante, que en esta ocasión versaron sobre la pobreza y la exclusión social derivadas de la doble discriminación que las mujeres con discapacidad continúan sufriendo para incorporarse a diversos terrenos de la vida social.

La Jornada fue inaugurada por la Concejala de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante, Asunción Sánchez; la técnica de Igualdad del Área de la Mujer de la Diputación de Alicante, Paloma Jerez, y el presidente de COCEMFE Alicante, Antonio Ruescas, quien aprovechó el espacio para reclamar la inclusión de la discapacidad de manera transversal en las políticas sociales de desarrollo desde el punto de vista de los derechos humanos.

Cristina Carlos y María Eugenia Grane, trabajadoras sociales del Ayuntamiento de Petrer y del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, respectivamente, expusieron a las casi 100 personas presentes el perfil más destacado de las usuarias que hacen uso del servicio en el que trabajan, así como los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres con discapacidad en su día a día: los problemas económicos, de acceso a recursos y las dificultades para llevar una vida autónoma. Posteriormente en

la mesa redonda, dos mujeres con discapacidad, socias de AMFA y ADIBI, hicieron un recorrido por su vida, para explicar las diversas etapas que han atravesado debido a su discapacidad, las dificultades con las que tienen que lidiar y los retos conseguidos.

La conferencia final, llevada a cabo por Leovigildo Gómez, pedagogo de la Prisión de Fontcalet de Alicante, resultó un modelo imprescindible para aprender a superar las diferentes etapas por las que una mujer con discapacidad puede atravesar en situaciones de crisis.

La Jornada fue clausurada por la directora general de la Mujer y por la Igualdad de la Conselleria de Bienestar Social; Celia Ortega y la responsable del

Área de la Mujer de COCEMFE Alicante, Fidela Mirón, quienes hicieron un balance de la situación real del colectivo.

Mirón no quiso despedirse sin recordar que la pobreza es un proceso mediante el cual las personas son total o parcialmente excluidas de una participación plena en la sociedad en la que vivimos y que los obstáculos que encuentran determinados colectivos para participar plenamente en la vida social merman las opciones fundamentales para el desarrollo humano, y por tanto se incumplen los Derechos Humanos.

El objetivo de estas Jornadas es romper la invisibilidad y lograr la participación social y los derechos de las mujeres con discapacidad.



Fidela Mirón y Celia Ortega cerraron la jornada.

Una barbacoa solidaria a favor de SIMA

Una fiesta ibicenca fue el reclamo de la entidad para recaudar fondos

El pasado sábado 24 de septiembre, en la Ermita de Sanz de Benidorm, SIMA celebró la actividad de recaudación de fondos que este año fue diferente a las que venían celebrando. En lugar de organizar una cena para conmemorar la llegada del verano, este año pasó a convertirse en una fiesta barbacoa que se hizo coincidir con las fechas apropiadas para decirle adiós al verano y a las vacaciones. Fue una jornada donde se tuvo la oportunidad de compartir, con las 116 personas que acudieron, la problemática como asociación y como personas afectadas por el Marfan.

Este es un evento que se enmarca en el programa de sensibilización de la entidad. En él participan muchas personas que no están directamente relacionadas con el Marfan, pero que colaboran solidariamente con los fines de SIMA.

Fiesta ibicenca

Se anunció como fiesta ibicenca y así se hizo. La mayoría de los asistentes acudieron vestidos de blanco y pudieron disfrutar de aperitivos, barbacoa, la tómbola de "siempre toca", de música en directo, a cargo del grupo "Somenoise", del baile con el que se cerró la fiesta y, lo que es más importante, de un día de convivencia y solidaridad.

Desde la entidad, se quiere dar las gracias a los que asistieron, a los que



La jornada reunió a numerosos socios y voluntarios en una fiesta ibicenca.

colaboraron en la "fila cero", a los que ayudaron en el montaje y el desmontaje, a los cocineros que colaboraron solidariamente, a la asociación Ané-

mona de Benidorm y a cuantos aportaron su esfuerzo y dedicación para que esta convocatoria se convirtiera en un nuevo éxito de SIMA.

ADEMA ofrece un servicio de rehabilitación integral para afectados de esclerosis

Gracias a la Fundación Bancaja, la Fundación Caja Murcia y la Obra Social de Ibercaja, la Asociación de Esclerosis Múltiple de Alicante esta ofreciendo un servicio de rehabilitación integral dirigido a los afectados de Esclerosis múltiple de Alicante y provincia.

Con este proyecto se ofrece una rehabilitación física diaria atendiendo una media de 30 personas semanales. Servicio dirigido a rehabilitar las funcio-

nes motoras y sensitivas, manteniendo aquellas que se conservan y mejorando las que han quedado restringidas, con el objetivo de conseguir la máxima independencia funcional y prevenir la aparición de complicaciones.

En este departamento trabajamos desde los signos más tempranos hasta los más avanzados.

Una rehabilitación cognitiva para mejorar o mantener el funcionamiento de las capacidades cognitivas como la

memoria, atención, procesamiento de la información, fluencia verbal, orientación espacial,...etc. atendiendo una media de 15 personas semanales.

Y por último un servicio de transporte adaptado trasladando semanalmente una media de 19 personas con movilidad reducida desde sus domicilios al centro y viceversa.

Desde adEMA queremos darles las gracias a estas tres entidades que junto la Conselleria de Sanidad de la Comunidad Valenciana financian por completo este proyecto, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los afectados de Esclerosis Múltiple.



Imágenes de la jornada con las autoridades, travesía en barco, el catamarán adaptado y el concurso de pesca.

Un mar para todos es posible

Más de 400 personas se reúnen en Castellón en la IV edición de un encuentro con el mar de protagonista

Más de 400 personas con y sin discapacidad han disfrutado el pasado sábado de una jornada de acercamiento al mar en el Puerto de Castellón a través del IV Encuentro Un Mar Para Todos. Esta iniciativa, organizada por Cocemfe Castellón y el Real Club Náutico de Castellón ha reunido a personas con movilidad reducida, a sus acompañantes, y a voluntarios de las dos entidades.

Además, ha asistido un nutrido grupo de personalidades, como la directora general de Personas con Discapacidad y Dependencia, Pilar Collado; Josefina Mora, vicepresidenta de Cocemfe Castellón; Juan José García, presidente del Real Club Náutico de Castellón; Esther Pallardó, diputada del Área Social de la Diputación de Castellón; Luis Martínez, Diputado de Deportes; Carmen Querol, Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Castellón, Gonzalo Romero, concejal de Actividades y Medioambiente; Begoña Carrasco, concejala de Deportes; María José Fabregat, Secretaria de Organización

Cocemfe Castelló; y Flor Higuera Parra, presidenta de Cruz Roja.

Este es el cuarto año consecutivo que se realiza esta actividad que ha visto consolidado su éxito de participación año tras año. El evento tiene como fin primordial acercar al colectivo castellonense de personas con discapacidad el conocimiento de un medio como es el marino que, en numerosas ocasiones resulta inalcanzable, de modo que todas las personas con cualquier tipo de discapacidad puedan experimentar el contacto con el mar y compartir en este espacio momentos y vivencias que hagan del mar un mar para todos.

Josefina Mora, vicepresidenta de Cocemfe Castellón, quiso destacar el papel de esta iniciativa en el colectivo castellonense: "A pesar del gran esfuerzo que supone en estos momentos celebrar este encuentro, merece la pena porque las oportunidades que tienen las personas con discapacidad de estar cerca del mar son muy pocas". Asimismo, señaló la necesidad de que los familiares y amigos se impliquen en

este tipo de actividades. Finalmente, destacó el alto grado de participación de personas con discapacidad y de voluntarios de todas las edades.

Por su parte, la directora general de Personas con Discapacidad y Dependencia, Pilar Collado, señaló que la accesibilidad "es una necesidad básica para la integración normalizada de las personas con discapacidad". Durante su intervención, Collado destacó valores como la accesibilidad y la eliminación de barreras físicas, sociales y de la comunicación, "son imprescindibles para lograr la igualdad de oportunidades para todas las personas".

La jornada comenzó a las 10 de la mañana e incluyó como primera actividad un bautismo de mar, que se pudo realizar con la colaboración de socios del Club Náutico con la cesión de sus embarcaciones. También se realizó un curso de dibujo sobre temas marinos y mediambientales y un taller de nudos impartido por la Escuela Náutica del Club Náutico castellonense.

Más tarde dio comienzo el concurso de pesca con la colaboración de la Sociedad de Pesca Deportiva Sport Pescador Castellón, que dio paso a la comida de deportistas. Por último, tras esta se hizo entrega de las medallas a los participantes en este encuentro y la jornada finalizó con un baile con orquesta.

Peñíscola en fiestas acoge la presentación de los equipos de básquet del Club Bamesad

Se disputó un partido con jugadores con y sin discapacidad

Peñíscola ha celebrado sus fiestas en honor de su patrona, la Virgen María de la Ermitana. Aprovechando estas fiestas, el Basket Club Peñíscola realizó la presentación oficial de sus equipos en las diferentes modalidades y categorías. Una vez más Peñíscola, esta vez a través del baloncesto, el Club BAMESAD de COCEMFE Maestrat, fue invitado a jugar un partido, con jugadores de baloncesto sin discapacidad, cuya finalidad es buscar la integración y el divertimento de todos los participantes.

Espíritu de lucha

El partido se jugó en cuatro tiempos de diez minutos corridos. Aunque el equipo de BAMESAD dominó en todas sus facetas, el encuentro ha servido para comprobar el estado de los jugadores: el descanso veraniego ha supuesto un retroceso importante en la condición física así como en las fases del juego donde se requiere la utilización de una buena táctica acompañada de la técnica adecuada.

No obstante, han demostrado que siguen manteniendo espíritu de lucha y ganas de superación, valores estos muy importantes a la hora de afrontar los entrenamientos de un nuevo curso deportivo.

Con las mismas reglas

El DEPORTE, así, en mayúsculas, es un ejemplo de concordia y de unión entre la gente. Hemos podido verlo en este partido celebrado en Peñíscola, donde la discapacidad "enfrentada" a la normalidad, ha servido para demostrar que todos somos diferentes y a través de nuestras diferencias, todos han sido capaces de jugar juntos con las mismas reglas y sentados en una silla de ruedas.

Los jugadores del BAMESAD han enseñado a los jugadores normalizados de lo que son capaces de hacer sobre la silla de ruedas y ellos,



Imagen con los jugadores participantes.



Momento del partido.

al mismo tiempo, han comprendido las grandes dificultades que tiene el baloncesto en silla de ruedas.

Unos y otros se divertieron y pasaron una mañana agradable, ellos, los jugadores de Peñíscola, han demostrado su generosidad y solidaridad ayudando a este colectivo tan

maravilloso a encontrarse consigo mismo y hacerles un poco más felices. Como siempre, el club quiere dar las gracias a los jugadores por el esfuerzo realizado y también al Basket Club Peñíscola y a todos los jugadores que se han brindado para jugar este partido.

Vuelve el Discapacine

El festival de cine sobre Discapacidad convoca este año un concurso de cortos

El Discapacine vuelve este año con el Primer Concurso de cortometrajes y documentales, para activar la creación de este tipo de material audiovisual comprometido y sensibilizador. Desde Cocemfe Valencia se considera al Séptimo Arte como uno de los principales medios de sensibilización social, y por eso se quiere ofrecer al voluntariado y al público en general la posibilidad de observar, a través de este instrumento, tanto las hazañas logradas por personas con discapacidad como las distintas barreras, físicas o sociales, con las que estas personas se encuentran en su vida cotidiana, o simplemente, mostrar la realidad de la discapacidad sin adornos, ni tapujos, tal y como es, con el objetivo de rechazar estigmatizaciones, etiquetas y estereotipos.

Aunque el cine cuenta con los recursos técnicos para hacer menos dramática y minuciosa la realidad, cuando la persona con discapacidad aparece, se suele distorsionar u omitir su dimensión humana, reproduciendo actitudes negativas e injustas. Pero también es cierto que el cine se ha sensibilizado a su realidad. De ahí surge la necesidad de poner en marcha un Ciclo de Cine y Discapacidad, que este año también conllevará un concurso de cortometrajes, para la sensibilización de la realidad de la discapacidad que desde 1999 se realiza con gran éxito este ciclo.

El día 16 de noviembre se llevará a cabo en el IVAM (Instituto Valencia de Arte Moderno) la entrega de premios del concurso Discapacine, la proyección del cortometraje ganador y los seleccionados por Cocemfe Valencia, y para finalizar una mesa redonda. El 17 y el 18 el Discapacine se realizará en la Facultad de Ciencias Sociales y en el FNAC de Valencia, respectivamente. Por último, el Discapacine también tendrá presencia en el Festival 10 sentidos de Arte Integra durante esa misma semana (<http://www.festival10sentidos.com/>).

Un padre que lucha por su hijo

Como cabeza de cartel este año el Discapacine cuenta con el corto documental de Gaiza Urresti *Un dios que ya no ampara*. Un cortometraje impactante y emocionante alrededor de una experiencia vital, el viaje de un padre que busca respuestas a la discapacidad de su hijo. El resultado es una obra de 20 minutos, impactante y conmovedora, a la que pone banda sonora Juan Aguirre, guitarrista de Amaral, que homenajea a Laborde-ta con una versión muy libre de unos versos de la canción *Aragón* que dan título al relato y al cortometraje: "Hacia el Oeste el Moncayo, como un dios que ya no ampara".

tal de temática discapacidad, con una dotación económica de 300 euros y estatuilla conmemorativa, y premio al corto de acción voluntaria, personas que hacen voluntariados con gente con discapacidad, reconocimiento y estatuilla conmemorativa. El Discapacine se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de noviembre en el IVAM, la Facultad de Ciencias Sociales, y el 10 Sentidos de Arte Integra. El primer día se celebrará el I Premio Discapacine y posterior visionado de los cortometrajes premiados



El Discapacine de 2010.

Alzheimer

Por otro lado El cortometraje *Algo queda*, de Ana Lorenz, narra la dedicación y el sacrificio desinteresado que realizan los cuidadores de los enfermos de Alzheimer representado, en este caso, por el cuidado de una hija hacia su madre. La historia destaca cómo aun cuando llega el peor de los desenlaces, el esfuerzo y el sacrificio no son vanos.

De animación

El cortometraje de animación este año será *Desanimado*, en el que un dibujo animado se psicoanaliza porque se siente rechazado en un mundo de "acción real" que no acepta a quienes son diferentes. El protagonista reflexiona sobre la naturaleza de los prejuicios y debe decidir si se adapta a la norma, o si se atreve a vivir tal y como es, un dibujo animado.

Documental valenciano

Por último el documental *Boro*, de Pablo Martínez, muestra el día a día del gandiense Boro Climent tras el fatídico 19 de agosto del 2006 en que fue atropellado por un coche mientras circulaba en su moto. Desde ese momento se convirtió en un lesionado medular más por accidente de tráfico.

seleccionados por la entidad, además de una mesa redonda. El 17 y 18 se realizarán solamente el visionado de los cortos y al finalizar el mismo comenzarán las mesas redondas de debates. En la participación del festival "10 Sentidos" de Arte Integra se proyectará el cortometraje ganador y el presidente de la entidad participará en una mesa redonda.

Más información en: <http://www.cocemfevalencia.org/discapacine/>

Concurso de cortos

Este año el Discapacine estará integrado por el visionado de los cortometrajes y documentales ganadores del 'I Premio Discapacine 2011', junto con los otros cortos seleccionados por Cocemfe Valencia tanto profesionales como amateurs, galardonados en otros premios y concursos nacionales. El I Premio Discapacine constará de dos secciones: Premio al corto de ficción o documen-

Ciclistas de la Iniciativa 100x1, de marcha solidaria por la ELA

Un grupo de deportistas de la Iniciativa 100 por uno visitaron el pasado 3 de octubre la sede de la Asociación Valenciana de Esclerosis Lateral Amiotrófica, ADELA-CV. En dos etapas hicieron el recorrido Elche-Valencia, pasando por Gandía. Miembros de la Junta Directiva y parte de los socios y trabajadores de esta entidad recibieron a los ciclistas con un pisolabis, la mejor de sus sonrisas y llenos de gratitud. Compartieron experiencias y conocieron de primera mano las actividades y servicios que ofrece la asociación.

Esta iniciativa, que llega a su quinta edición, tiene como propósito mostrar su apoyo a asociaciones de ámbito sanitario, tanto con aportaciones económicas obtenidas de la práctica de distintas disciplinas deportivas, como intentando conocer y dar a conocer la



Los ciclistas, a su llegada.

realidad de los enfermos y familiares que sufren la enfermedad, siendo en esta ocasión la ELA. Todo empezó con una actividad que consiste en recorrer en bicicleta el máximo número de kilómetros posibles durante todo un mes, y que serán premiados con 1 euro por cada 100 km recorridos, y por cada una de las personas colaboradoras. Pero la suma de voluntarios y personas implicadas permitió que ya sean varias las disciplinas deportivas y culturales que llevan a cabo. Desde este verano ya han realizado varios

encuentros deportivos, han realizado una marcha Madrid-Elche, diferentes competiciones deportivas, una cena benéfica.

Eusebio Félix Naranjo, presidente de ADELA-CV, agradeció personalmente en nombre de todos los afectados de ELA esta muestra de apoyo y solidaridad. Una campaña que llega en un momento de crisis económica, de recortes en las subvenciones y en las que se agradece especialmente el esfuerzo de iniciativas altruistas como estas.

Cocemfe Valencia premiará a personas y organizaciones por su implicación con la Discapacidad

Premiar la labor realizada desde los estamentos públicos y privados, asociaciones, empresas, medios de comunicación y personajes públicos, a favor de los derechos, la participación y la integración de las personas con discapacidad y sus familias fue una de las razones y objetivos que impulsó a Cocemfe Valencia a dar a luz a estos premios. Ahora, en su tercera edición, se quiere continuar con esta labor de reconocimiento, en este año tan convulso y complicado por la crisis, para consolidar un evento al cual desde Cocemfe Valencia se le da vital importancia y, que además ve, como una manera inmejorable para incentivar, si cabe aún más, y hacer más visible una tarea tan meritoria.

La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Provincia de Valencia,

celebra, el próximo 1 de diciembre a las 19'00 horas lugar aún por determinar, la III Edición de los Premios Cocemfe Valencia 2011, para agradecer públicamente la colaboración de las personas e instituciones que han hecho posible que las personas con discapacidad física y orgánica, sigan luchando día a día para superar las innumerables barreras aún existentes.

En la pasada edición los premiados fueron la Obra Social CAM, la Dirección General de Personas con Discapacidad y Dependencia de la Consellería de Bienestar Social, el trabajo realizado por la Fundación Bancaja, a Productos Velarte S.L por su compromiso como empresa en la integración laboral y a título personas a D. Juan Vicente Agut.

Este año Cocemfe Valencia considerará al Ajuntament de València, Regidoria de Benestar Social i Integració, por su

apoyo a programas y proyectos que facilitan la integración de las personas con discapacidad en la sociedad, y en concreto por el apoyo desde el año 2006 a COCEMFE Valencia en la ejecución del Programa Servicio de Intermediación laboral de personas con discapacidad. A la empresa Norauto S.A por la implicación con COCEMFE Valencia en la contratación de personas con discapacidad y el reconocimiento como referente de empresa sensibilizada en la inserción laboral de nuestro colectivo. A la Fundación Santa Elena por el apoyo desde 2004, a las mujeres con discapacidad, a través del Programa "Fomento de la Autonomía Personal para mujeres con gran discapacidad física". Y por último al CERMI CV por ser la plataforma de representación, defensa y acción de las personas con discapacidad tanto físicas, psíquicas o sensoriales, ante la sociedad en general, el tejido asociativo y los poderes públicos de la Comunidad Valenciana, representando a más de 95% de las cerca de 400.000 personas con discapacidad en nuestra Comunidad.

Los CERMIS autonómicos ponen en común la gestión del Tercer Sector de la Discapacidad

Jornada formativa 'Haciendo CERMI en los territorios'

Se ha celebrado en Madrid una Jornada formativa 'Haciendo CERMIS en los territorios', organizada por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI Estatal), con el objetivo de reunir a los CERMIS autonómicos para poner en común la gestión estratégica del Tercer Sector de la discapacidad.

Durante la jornada, que ha contado con una total representación de los CERMIS autonómicos, el vicepresidente del CERMI Estatal y presidente del Grupo de Sostenibilidad Financiera, Jaume Marí Pàmies ha abordado las nuevas vías para la sostenibilidad financiera del Tercer Sector de la discapacidad.

En su intervención, ha destacado que la actual situación económica "tiene que llevarnos a agudizar el ingenio".

Así, en cuanto a la sostenibilidad financiera, ha marcado como uno de los retos de estas entidades, "la profesionalización en los servicios y la gestión", ya que, según ha explicado, "las entidades del primer nivel ya son PYMES y tienen que estar gestionadas como empresas".

Además, ha subrayado que otro de los retos es superar esa dependencia de la financiación pública en los servicios y en la inversión. Con respecto a este último caso, ha apostado por buscar otros canales de financiación y se ha referido, en este sentido, a los programas de respiro familiar como un ejemplo de búsqueda de nuevas vías.

Otra dificultad con la que se encuentran estas entidades, según ha indicado, es el acceso a créditos, así como la excesiva atomización del sector debido a la existencia de muchas entidades pequeñas con poca musculatura y muchas deudas.

Sobre la actuación de las entidades del segundo y tercer nivel, ha asegurado que la labor de representación tiene una importancia vital y ha apostado por "pasar a un papel más activo: captar la problemática de estas entidades para trasladarla a los representantes públicos".

Marín también se ha referido a la vocación de orientación, información y formación del sector que, a nivel finan-



Jornadas de los CERMIS autonómicos.

ciario, tiene que traducirse en la búsqueda de aliados. Asimismo, ha destacado la importancia de reivindicar la participación del sector en foros de decisión para que se escuche su voz, así como el fomento del trabajo en red de proyectos en común, y la creación de códigos de pertenencia al grupo.

Entre las propuestas de mejora de la sostenibilidad financiera de estas entidades, Marín ha destacado la interlocución con las Administraciones Públicas para la racionalización en las subvenciones públicas, el control en el cumplimiento de los compromisos de las administraciones públicas y la colaboración en el diseño de las intervenciones con las entidades.

Reunión en la Comisión de Discapacidad del Congreso

Los representantes de los CERMIS autonómicos junto con la directora ejecutiva del Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI Estatal), Pilar Villarino, se han reunido con los portavoces de la Comisión Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados. Durante la reunión, todos han coincidido en destacar la importancia de mantener

Dentro de estas propuestas de intervención, ha marcado las acciones de interés común entre las entidades, incidiendo sobre las cuentas de gasto, como la necesidad de que la central de compras sea bastante potente; las cuentas de ingreso, como las acciones de formación e información; o sobre las cuentas de tesorería.

Por último, Jaume Marín ha resaltaado que las claves de éxito en la gestión estratégica del Tercer Sector de la discapacidad, en la búsqueda de nuevas vías de sostenibilidad financiera, responden a situarse en los núcleos de decisión, campañas de formación e información, la cooperación entre las distintas entidades y la solidaridad.

la continuidad de la Comisión Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados en la próxima legislatura. En este sentido, ha habido una unanimidad a la hora de adoptar distintos acuerdos en materia de discapacidad, así como para dar visibilidad a este sector y conseguir la garantía de su normalización. También se ha hablado de la importancia la Ley de Adaptación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en la legislación española.

El CERMI CV y la Unión de Consumidores colaboran para mejorar los servicios a las personas con discapacidad

El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana (CERMI CV) y la Unión de Consumidores de la región (UCCV) han firmado un convenio de colaboración, con el objetivo de ayudar a mejorar los servicios de los consumidores y usuarios en el sector de la discapacidad en la Comunitat Valenciana.

Así, ambas entidades se comprometen a desarrollar actividades conjuntas destinadas a informar y asesorar sobre los derechos de los consumidores y usuarios mediante campañas de información, jornadas, así como estudios de mejoras en los servicios prestados a los mismos en el sector de la discapacidad.

A través de la firma de este convenio, el CERMI CV y la UCCV también participarán y colaborarán mutuamente en la organización de jornadas, seminarios o congresos promovidos por cualquiera de las dos entidades. Además, llevarán a cabo de manera conjunta los estudios y análisis sobre los derechos de los consumidores y usuarios que



Imagen de la firma del convenio.

consideren oportunos.

Por último, el CERMI CV y la UCCV facilitarán para la realización de estas actividades sus contactos y relaciones, así como las entidades públicas y privadas, nacionales o internacionales, con las que mantengan vínculos.

La Unión de Consumidores de la

Comunidad Valenciana (UCCV) es una asociación de consumidores de carácter privado, democrático e independiente, que, sin ánimo de lucro, se dedica a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos como consumidores y usuarios, a representar y a defender sus intereses, y a la participación social.

El concurso Crecer en la Diversidad ya tiene ganadores

Con motivo del concurso celebrado en la Jornada "Crecer en la Diversidad", el pasado 26 de junio, organizado por el CERMI CV (Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana), la Fundación Solidaridad Carrefour y este año con la colaboración de Bioparc -Valencia, se ha celebrado el fallo del jurado.

En el concurso, que consistía en la realización de un dibujo, una escultura de plastilina o una redacción, participaron alrededor de 150 niños/as y jóvenes con y sin discapacidad.

El jurado, compuesto por Pepa Balaguer, presidenta de FEAPS en representación del presidente del CERMI Comunidad Valenciana; Pilar Collado, directora general para las Personas



El jurado delibera sobre su fallo.

con Discapacidad y Dependencia; Jesús Moril, subdelegado territorial de la ONCE; Alejandro Deltoro, director de Marketing de Bioparc - Valencia; Pablo Donat, jefe de Recursos Humanos de Carrefour; Inma Pardo, redactora de Cadena SER; Paco Molina, miembro del Comité Ejecutivo del CERMI CV; y Mónica Aguado, letrada colaboradora del CERMI CV y ASELDICOVA, y responsable del Servicio

de Asesoramiento Jurídico de Coce-mfe CV.

Así, los ganadores del concurso son:

Primeros Premios: Marina Gutiérrez y Ángela Fernández

Premio Especial: Manuel Fernández

Accésit: Iván Navarro

Accésit: Daniel Mirasol

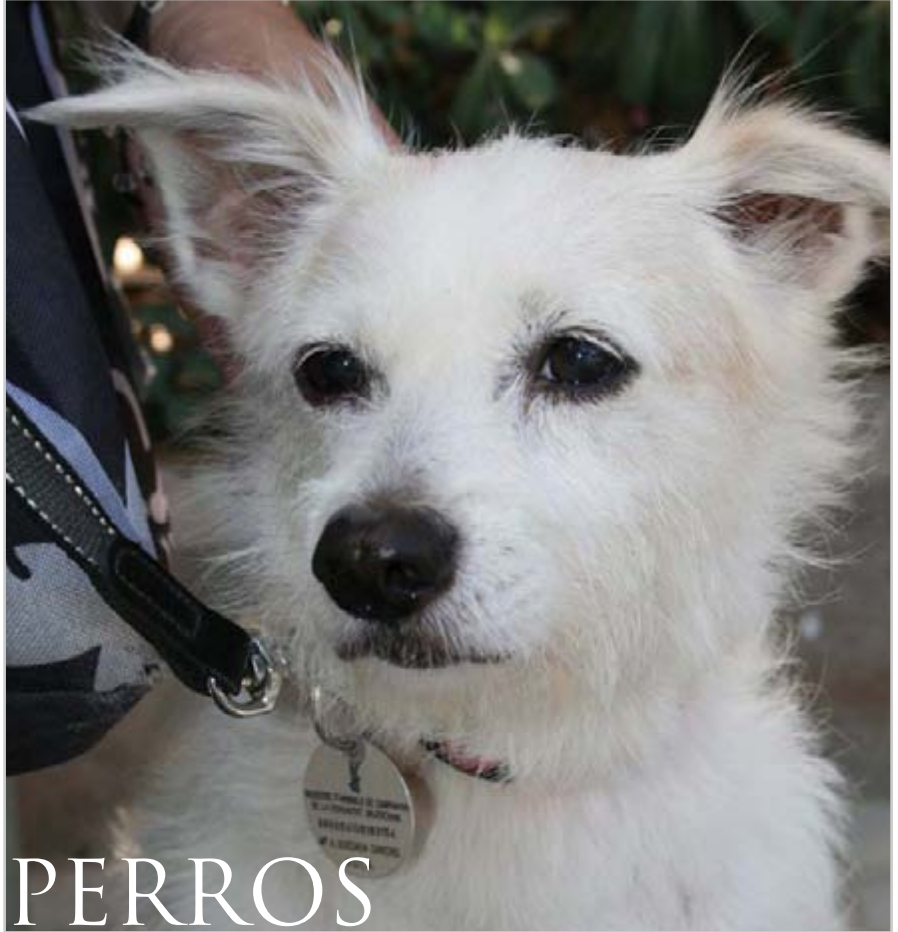
Accésit: Albert Sabater

Reportaje]

Xola es la primera perra de asistencia oficial de personas con movilidad reducida.



MÁS QUE PERROS



Xola es una perra aparentemente normal, de las de sin raza definida. Pero solo aparentemente, porque, mirándola con más detenimiento podemos ver que Xola lleva una chapa oficial al cuello, con sello de la Generalitat, que dice que no es tan normal como pudimos pensar. Y es que Xola es la primera perra declarada oficialmente de asistencia a personas con movilidad reducida. Entrenada, certificada y

entregada a ello casi por naturaleza, por su naturaleza “bondadosa” y servicial. Y podemos comprobar que, en este caso, el tópico que afirma que el perro es el mejor amigo del hombre se rompe en mil pedazos, porque Xola es el ser vivo que se ha convertido en imprescindible para la vida diaria de Ascensión Quesada, su propietaria, su cuidadora, su asistida y su enamorada.

TEXTO LINA SOLER
FOTO L. S.

Xola nació ya comprometida, un lejano 12 de marzo en el que se celebraban elecciones nacionales allá por el año 2000. Así pues, llegó hace 11 años al domicilio de Ascensión, usuaria de silla de ruedas a causa de una lesión medular desde 1996. Tras un año de atenciones en el hospital, al llegar a su domicilio se dio cuenta de que uno de sus mayores problemas al desarrollar su vida cotidiana fue el hecho de que se le caían las cosas al suelo y necesitaba ayuda para que se las recogieran. Como ella misma explica: “Para la gente puede que esto no tenga mucha importancia, pero para

mí sí que la tenía. Al principio empecé a utilizar pinzas para llegar a las cosas. Más tarde, mi hija me convenció para tener un perro y finalmente llegó Xola, quien desde el primer momento, en que tan solo era una bolita blanca, detectaba mis necesidades, ya que se encargó de recoger todas las cosas del suelo”.

Tal como comenta Ascensión, Xola es capaz de reconocer palabras clave, gestos, estados de ánimo, e incluso las actitudes de los demás hacia ella. Destaca de ella que es obediente, afectuosa, sociable, leal y muy inteligente. Y desde el principio se sorprendió al conocer su carácter: “Cuando bajaba al parque, al buscarla, solía aparecer junto al niño que se encontraba solo, ensimismado en su mundo de juegos”.

Entonces Ascensión, que había detectado su potencial, se fijó en un

cartel que anunciaba adiestramiento para perros. Fue en 2006 cuando empezó con estos cursos, organizados por Asociación para el Respeto y Convivencia con los Animales Domésticos y Salvajes (ARCADYS), colaboradora de la Conselleria de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua. Este curso duró tres meses e incluyó sesiones teóricas y prácticas. Ella misma explica cómo fue: “No todos los perros sirven para el adiestramiento, pero nos dimos cuenta de que Xola lo cogía todo muy bien. Con insistencia y disciplina terminamos el curso con unos resultados excelentes”.

Pero la historia de Xola y Ascensión fue mucho más allá. En 2003, la Generalitat aprobó una ley sobre perros de asistencia para personas con discapacidad, pero no fue hasta 2010 cuando, con la publicación de otras normativas



Ascensión y Xola.



Xola acompaña a Ascensión en el transporte público.

que desarrollan esta ley aprobadas por su insistencia, Ascensión comienza el proceso para que Xola sea reconocida oficialmente como perro de asistencia.

Y, tras un adiestramiento en el marco del programa de Terapia Asistida con Animales de Compañía, y una primera denegación provocada por el propio articulado de la Ley, finalmente Xola consiguió su acreditación como perra de asistencia de Ascensión. “La comisión que evaluó a Xola pudo ver no solo que el examen lo hizo bien, sino que tras el examen pudieron comprobar que efectivamente recogía lo que me caía con tan solo interpretar mi gesto. Aquel día sentí una alegría inmensa y lo celebramos con dos empanadillas, una para ella y otra para mí”, recuerda Ascensión.

Lo que significa haber superado esta prueba es que Xola se ha convertido en un perro de asistencia, en su caso, perro de terapia asistida con animales de compañía para personas con discapacidad. Este reconocimiento oficial garantiza la plena libertad de acceso a todos los lugares, transportes y establecimientos públicos a los que vaya Ascensión acompañada de Xola.

No obstante, como la propia Ascen-

sión reconoce, no le está resultando fácil que la sociedad conozca y acepte esta circunstancia como normalizada. “Está costando mucho ir a los sitios con normalidad porque todos estamos acostumbrados a ver a las personas ciegas con su perro guía, pero no a personas con otro tipo de discapacidad con un perro de asistencia”.

Por todo ello, se ve obligada a llevar siempre consigo toda la documentación que acredita oficialmente a Xola para entrar a los lugares públicos o utilizar el transporte público, aunque en ocasiones no es suficiente. De hecho, alguna vez ha tenido que pedir a los trabajadores o bien que lo consultaran con la empresa o con la policía. Aunque, como comenta Ascensión, también hay muchas personas que observan a Xola con simpatía. “Hay que destacar que también ella está viviendo una fase de adaptación a la nueva situación, ya que todavía me mira para saber cómo comportarse en cada sitio”, puntualiza Ascensión.

Pero hay un medio de transporte en el que Xola tiene entrada libre y que conoce a la perfección. Y es que esta perra cuenta con un pase de voluntariado en Metrovalencia para poder cumplir

con sus labores de voluntaria desde 2007. Como explica Ascensión, desde esta fecha Xola entró a formar parte del programa de Terapia Asistida con Animales de Compañía. Este programa se desarrolla en residencias de personas mayores y en centros penitenciarios.

En estas labores, los trabajos de determinadas habilidades se realizan a través de los animales, cuyos propietarios rellenan unas fichas en las que anotan sus reacciones y los cambios observados. Así, las personas mayores ejercitan su memoria contando sus experiencias del pasado con animales; realizan ejercicios de fisioterapia al acariciarlos o pasearlos; o incluso se socializan a través de juegos colectivos con los animales.

Ascensión tiene claro que este no es un trabajo como cualquier otro, ya que conlleva un mayor grado de implicación personal y compromiso. Aun así, Ascensión admira el trabajo que realiza Xola con su asistencia a las personas, empezando por ella misma: “No la cambiaría por nada. Ella siempre está ahí, dando ánimos, alegría. No es solo que me recoja las cosas del suelo, es la vitalidad que me aporta. A la vez, me siento importante para alguien y ella es un soporte moral para mí.

Ascensión espera que su experiencia sirva para que la sociedad conozca la existencia de perros de asistencia para personas con discapacidad y que esto sirva para animar a otras personas en su situación para que sigan su ejemplo con sus mascotas.

Xola participa en un programa de terapia asistida con animales para personas con discapacidad, a través del que personas con Alzheimer ejercitan sus habilidades con juegos u otras actividades

Asociación Valenciana de Afectados de Fibromialgia

AVAFI

La Asociación Valenciana de Fibromialgia (AVAFI) realiza desde 1996 numerosas y variadas actividades para sus más de 500 personas asociadas. Entre estas iniciativas destacan el servicio de asesoramiento legal, gimnasia adaptada, talleres de pintura o teatro o la organización de salidas a balnearios.

¿Cuándo nace la asociación?

Se constituyó el 10 de octubre de 1.996. Está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana con el número 8.191 Surgió por la necesidad de agrupar a un colectivo que sufre una enfermedad que afecta a todos los niveles de su vida: físico, emocional, laboral, familiar social; que se encuentra inmerso en un vacío socio sanitario, ya sea por desconocimiento de la etiología de la Fibromialgia o por incertidumbre sobre su tratamiento; y que se encuentra frente a un desconocimiento social de la enfermedad en sí.

¿Cuántos asociados hay en la actualidad?

Hoy en día hay un total de 550 personas asociadas.

¿Cuáles son los objetivos y fines de la asociación?

Los objetivos de la Asociación se resumen en los siguientes:

- Reivindicar la formación de profesionales de la salud, de manera que los afectados/as tengan un buen diagnóstico y tratamiento personal-

zado.

- Reivindicar ante las administraciones públicas el fomento de la investigación y sensibilización de la población.

- Orientar, apoyar e informar a los/as afectados/as y familiares sobre la enfermedad y asesorarles sobre aspectos legales, sociales, psicológicos y médicos.

- Promover la organización de conferencias y charlas que aporten información sobre temas relacionados con la enfermedad...

Por otro lado, constituyen los fines de la Asociación:

A) La promoción, dirección y cooperación en las campañas de educación sanitaria destinadas a la divulgación acerca de la enfermedad reumática denominada FIBROMIALGIA, así como de las consecuencias de la misma, y su prevención.

B) La promoción y organización de seminarios, reuniones y conferencias sobre esta enfermedad.

C) La divulgación de información socio-sanitaria sobre la FIBROMIALGIA al mayor número de enfermos posible mediante la publicación de



Minerva Morales, presidenta.

revistas y documentación en general.

D) El fomento de la formación de grupos de autoayuda entre enfermos, amigos y familiares.

E) La prestación de colaboración al enfermo reumático en los aspectos sociales, familiar, laboral y psicológico.

F) Utilización de la información y de los medios a nuestro alcance para una posible inserción laboral.

G) Realización de actividades destinadas a promover y difundir la cultura.

¿Cuáles son sus acciones principales?

Terapia psicológica, servicio de trabajo social, asesoramiento legal (colaboración de 3 abogados), gimnasia adaptada a la fibromialgia, talleres adaptados (pintura, teatro, manualidades en general), biblioteca. Además, editamos la revista AVAFI, dípticos, y el libro *Preguntas más frecuentes en fibromialgia*. También participamos en programas de radio y televisión, y organizamos salidas a balnearios urbanos, salidas a balneario en fin de semana, actividades

La fibromialgia es una enfermedad crónica, no degenerativa, pero sí incapacitante; supone una discapacidad del sistema osteoarticular por síndrome algico. También hay personas con otras circunstancias añadidas.



Conmemoración del Día Mundial de la Fibromialgia.



Taller plástico.

en la piscina (polideportivo Nazaret). A su vez, tratamos de implicar a los establecimientos comerciales colaboradores. También destaca el servicio de atención al afectado/a, así como a sus familiares. Por su parte, estamos adheridos a la Fundación de Fibromialgia y Fatiga Crónica, así como a COCEMFE CV. Hacemos formación de voluntariado entre los socios/as y celebramos el DIA MUNDIAL DE LA FIBROMIALGIA con mesas informativas y celebración de una jornada abierta a todos con la presencia de políticos, ponencias médicas, lectura del MANIFIESTO actuación musical.

● **Explique brevemente en qué**

consiste la discapacidad de sus asociados.

La fibromialgia es una enfermedad crónica, no degenerativa, pero si INCAPACITANTE. Supone una discapacidad del sistema osteoarticular por síndrome algico. Hay asociados con otras patologías añadidas que aumentan su discapacidad física (artritis, hernias discales, etc.).

● **¿Cuáles son las principales preocupaciones desde el punto de vista de su asociación?**

La NORMALIZACIÓN en la diagnosis, el tratamiento y el reconocimiento de nuestros derechos nos ayudarán a sentirnos, finalmente,

respetados en nuestra dignidad, la mejora de nuestra calidad de vida y el modo en que la FIBROMIALGIA afecta la familia próxima y el entorno más inmediato de la persona que la padece.

● **¿Cuáles han sido los mayores logros de la asociación, o de la sociedad en general, con respecto a la discapacidad que representa su organización?**

En primer lugar, implicar al sector político-sanitario en el reconocimiento de la enfermedad, la elaboración de protocolos para su diagnosis y tratamiento, y también implicar a los socios en mejorar su propia calidad de vida, participando en las actividades pensadas para ello, como la terapia social, la terapia psicológica, los talleres de actividad física y los de actividad artística. En segundo lugar, promover publicaciones para informar sobre la enfermedad y el modo de tratarla (revistas, charlas...).

En tercer lugar, implicar a profesionales de la salud con su participación altruista por medio de charlas, artículos en la revistas, asesoramiento a la Asociación. Por otro lado, la sociedad tiene una respuesta más lenta, les cuesta aceptar una discapacidad que no “manifiesta muestras visibles”.

Finalmente, trabajar por el reconocimiento de la labor realizada como asociación y lograr el nombramiento de ENTIDAD DE UTILIDAD PUBLICA. (sep. 2010).

CONTACTO

AVAFI

Asociación Valenciana de Afectados de Fibromialgia

Avenida Regne de Valencia, 66
46005 Valencia

Teléfonos: 963 95 97 94
963 33 29 46

Móvil: 676 059 829

Fax: 963 95 97 94

Horario: De lunes a jueves de
9:00 a 14:00. Lunes y miércoles
de 17:00 a 19:30

Correo electrónico:
avafi.valencia@hotmail.com
www.avafi.es

CONDUCIR CON 'JOYSTICK' UN VEHÍCULO ADAPTADO

En los últimos años, los nuevos sistemas de conducción basados en joysticks están abriendo la posibilidad de que personas con discapacidad (tetraplejía, paraplejía, distrofia muscular, esclerosis múltiple o espina bífida,

entre otras) puedan disfrutar de la conducción de vehículos adaptados. La obtención del permiso de conducción y el acceso a un vehículo adaptado son las primeras dificultades a las que deben enfrentarse.

TEXTO Juan Carlos Chicote González¹, Andrés Soler Valero², Manuel Romero Hernández³, Juan Vte. Durá Gil², Manuel Macías Meseguer³, Rake! Poveda Puente², José S. Solaz Sanahuja², Ignacio Bermejo Bosch^{2,4}, Clara Bollain Pastor²

¹ Fundosa Accesibilidad

² Instituto de Biomecánica de Valencia

³ Caradap

⁴ Grupo de Tecnología Sanitaria del IBV, CIBER de Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina (CIBER-BBN)

INTRODUCCIÓN

El vehículo privado constituye en muchas ocasiones la única alternativa con que cuentan las personas con discapacidad para poder desplazarse de un lugar a otro y mantener, al menos, unos estándares de vida que les permita una vida independiente. La adaptación del vehículo es la única solución. Sin embargo, las dificultades que tienen que superar para acceder a la conducción del vehículo adaptado son múltiples y variadas (reforma del vehículo, legalización de la reforma, obtención/renovación permiso de conducción, etc.).

En los últimos años, los avances tecnológicos relacionados con los nuevos sistemas de conducción, como los *joysticks* de 2 y 4 vías; así como otros productos de apoyo, han abierto el debate acerca de qué personas con discapacidad (tetraplejía, paraplejía, distrofia muscular, esclerosis múltiple, espina bífida, entre otras) tienen la habilidad de conducción de un vehículo equipado con estos sistemas de control.

En el marco normativo vigente existe confusión acerca de los procesos de homologación que se aplican a los vehículos con *joysticks* (Figura 1) y



Figura 1. Interior de un vehículo con joystick (Por gentileza de Caradap).

los agentes implicados en la obtención del permiso de conducir de personas con discapacidades severas. Durante el proyecto INREDIS (www.inredis.es) se han identificado las lagunas y dificultades existentes, comparándolas con los mecanismos presentes en otros países de la UE, lo que ha permitido extraer pautas y oportunidades de mejora.

DESARROLLO

Homologación

La homologación es la autorización administrativa para la matriculación del vehículo (Figura 2). La prueba de que se cumplen las prescripciones técnicas establecidas.

En España, para obtener la autorización para circular con un vehículo



Figura 2. Fases en la homologación de un vehículo.

adaptado con *joystick* existen tres procedimientos diferentes:

- A través de las reformas de los vehículos posteriores a su matriculación, para su adaptación como vehículo de uso restringido por un conductor con discapacidad.

- Como homologación individual.

- Siguiendo la **Directiva Marco 2007/46/CE**, en todo aquello que afecta a la homologación de tipo y/o a sus correspondientes homologaciones parciales.

REFORMAS DE VEHÍCULOS¹. En el manual de reformas se establecen los criterios, procedimientos y requisitos que se deben cumplir para la tramitación de las reformas de vehículos (Real Decreto 866/2010, de 2 de julio²).

Los principales códigos de reformas relacionadas con la conducción de vehículos adaptados y el transporte de personas con movilidad reducida atienden a la transmisión (3.2), suspensión (5.1), dirección (6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.5), frenos (7.1 y 7.3) y carrocería (8.4, 8.40, 8.60, 8.62). La tramitación de estas reformas de importancia está transferida a las Comunidades Autónomas, y la responsabilidad queda en manos de quien emite el informe de conformidad.

Para cada código de reforma se incluye una tabla resumen de los Actos Reglamentarios aplicables, la documentación necesaria, el conjunto funcional y los puntos a verificar por la estación ITV. La tramitación de reformas

podrá requerir todos o alguno de los siguientes documentos dependiendo de la reforma:

- Proyecto técnico detallado de la reforma a efectuar y certificación final de obra.

- Informe de conformidad emitido por el servicio técnico de reformas designado³ o alternativamente por el fabricante del vehículo.

- Certificado del taller en el que se efectuó la reforma.

Con todo ello, obtener la tarjeta ITV para circular con un vehículo adaptado con *joystick* a través de Reformas de Vehículos es complejo y con dificultades que lo hacen prácticamente inviable para el usuario (coste y plazos). Los laboratorios oficiales de acreditación o servicios técnicos de reformas tienen que analizar los sistemas a los que afecta el dispositivo de conducción (*joystick*) y decidir los protocolos de ensayo a aplicar de acuerdo a los actos reglamentarios. Esto implica numerosos ensayos que incrementan el coste, provocan demoras en el tiempo e incluso pueden llegar a deteriorar el vehículo.

HOMOLOGACIÓN INDIVIDUAL. Este procedimiento se puede aplicar a los vehículos usados provenientes del extranjero. La solicitud de homologación la puede presentar tanto el fabricante como el propietario del vehículo, y su validez se limita al territorio del Estado miembro que la concede. Para ello, se

requerirá un informe de un Laboratorio Oficial Acreditado y una resolución del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. De esta forma, la responsabilidad recae en manos del propio Ministerio. Una de las ventajas es que no se efectúan ensayos que puedan dañar el vehículo.

La complejidad y dificultades que representan los dos métodos anteriores deberían resolverse teóricamente con la implantación de la **Directiva Marco 2007/46/CE**, que aplica obligatoriamente a los vehículos especiales de la categoría M1 (vehículos accesibles a sillas de ruedas), a partir del 29 de abril de 2011, obteniendo una homologación de Tipo CE de vehículos adaptados con *joystick* en un Estado, y así ser reconocido en el resto de Estados miembros sin cuestionar el procedimiento seguido o los ensayos realizados.

Permiso de conducción

Los pasos a seguir en el caso de que una persona con discapacidad quiera obtener el permiso de conducir son (Observatorio Estatal de Discapacidad)⁴:

1.- La persona con discapacidad debe dirigirse a un Centro de Reconocimiento Médico de Conductores (CRC), en el que le someterán a una serie de pruebas para valorar su estado de salud general para la conducción. Además, se realizará una exploración de su discapacidad que permita una valoración inicial de los productos de apoyo y adaptaciones que necesite para conducir con seguridad. Este centro elaborará el informe médico correspondiente con

¹ Manual de Reformas de Vehículos. Documento elaborado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en colaboración con los órganos competentes en materia de ITV de las Comunidades Autónomas, que establece las descripciones de las reformas tipificadas, su codificación y la documentación precisa para su tramitación. En vigor desde el 14 de enero de 2011, este manual sustituye al anterior manual de reformas de importancia de junio 2004.

² Real Decreto 866/2010, de 2 de julio, establece la regulación del procedimiento para la realización y tramitación de las reformas efectuadas en vehículos después de su matriculación definitiva en España. con el fin de garantizar que

tras la reforma se siguen cumpliendo los requisitos técnicos exigidos para su circulación.

³ Catálogo de Servicios Técnicos Oficiales. Vehículos. Ministerio de Industria Turismo y Comercio. 2010.

⁴ Homologación de vehículos para personas con discapacidad. Observatorio Estatal de la Discapacidad. Recuperado Abril 18, 2011, a partir de http://www.observatoriodeladiscapacidad.es/?q=es/herramientas/faq/homologacion_de_vehiculos_para_personas_con_discapacidad_0

los resultados de las valoraciones.

2.- A continuación, la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente y a la vista del informe, que puede o no indicar las adaptaciones que se necesiten, puede solicitar una prueba práctica, en función de las capacidades personales. Esta prueba práctica se realiza cuando el CRC no es capaz de elaborar el informe de aptitud. La prueba la realiza un examinador de la Jefatura y un médico de la Comunidad Autónoma correspondiente. Después de esta prueba, se establecen las adaptaciones correspondientes.

3.- Seguidamente, se deberá superar el correspondiente examen, con una parte teórica y la posterior prueba práctica con un coche adaptado a sus necesidades. Este examen práctico es idéntico al que realiza cualquier conductor que desee obtener el permiso de conducir.

4.- Finalmente, la Jefatura Provincial de Tráfico puede establecer limitaciones de velocidad, si lo considera necesario, en función del tipo de discapacidad y de las adaptaciones que se hayan realizado. En el permiso de conducir, se especificarán mediante un código, las adaptaciones y restricciones requeridas.

¿Qué ocurre en los casos más complejos?

Las dificultades surgen cuando personas con discapacidades severas tratan de obtener el permiso de conducir. No se ha encontrado ningún protocolo que apliquen los centros para realizar el correspondiente informe preceptivo. La normativa vigente aplicable a los “centros de reconocimiento médico” (evaluación estándar de conductores) es el Real Decreto 170/2010. Sin embargo, estos centros no suelen tener personal capacitado ni medios para evaluar casos de discapacidad más graves, como paraplejias y tetraplejias y es el director facultativo del centro quien asume la responsabilidad de la firma del informe

de aptitud psicofísica⁵ y del dictamen final.

A la vista del informe emitido por el CRC, la Jefatura Provincial de Tráfico puede solicitar la realización de la prueba práctica y remitir el informe a Sanidad. En esta prueba conjunta (Tráfico-Sanidad), se establecen las restricciones mecánicas/adaptaciones que debe llevar, y se observa si la persona con discapacidad se desenvuelve bien con ellas. Con la emisión de este informe ya se dispone de la documentación necesaria para presentarse a la obtención del permiso de conducción.

Uno de los problemas con los que se encuentran Tráfico-Sanidad es el no disponer de un vehículo adaptado para personas con discapacidades severas con el que puedan realizar la prueba práctica. Generalmente, disponen de un vehículo adaptado estándar, pero con las modificaciones más habituales. Tiene que ser el propio usuario o a través de una autoescuela adaptada quienes proporcionen el vehículo.

A pesar de las dificultades, en la

“La inexistencia de un criterio de exigencia único conlleva un retraso a la hora de legalizar la instalación de los mandos en un vehículo”

actualidad, existen en España varias personas con discapacidades severas (artrogriposis, distrofia muscular y tetraplejia) que han obtenido el permiso de conducir, y cuya adaptación correspondiente ha sido la instalación de un joystick de 4 vías junto a las reformas necesarias para la conducción desde la silla de ruedas.

En la obtención del permiso de conducir en España intervienen diferentes agentes: el médico del CRC, el profesional de la Autoescuela, los técnicos de Tráfico y Sanidad, el mecánico del taller adaptador del vehículo y el técnico inspector de la ITV.

Sin embargo, en otros países como Alemania una sola entidad, el TÜV, se encarga tanto de la evaluación de la persona con discapacidad y de determinar las adaptaciones que necesita como de realizar las adaptaciones y de legalizar las modificaciones del vehículo con los mandos que se le preparan. En caso necesario el mismo TÜV se encargaría de los ensayos.

CONCLUSIONES

El proceso de Reformas de importancia es más estricto en España que en otros países. Las modificaciones introducidas no deben alterar la seguridad del vehículo (Ministerio de Industria) y la nueva directiva Marco 2007/46/CE no modifica esta situación porque sólo afecta a las homologaciones.

La introducción del joystick y las modificaciones a los mandos del vehículo afecta a un número elevado de sistemas de los mismos, que hoy en día no se determinan de forma reglada, con lo que es el criterio subjetivo del Laboratorio que apruebe la reforma quien

establece los requisitos mínimos de la adaptación. La existencia de esta laguna legal, al no existir un criterio de exigencia único para cada adaptación, conlleva un importante retraso a la hora de legalizar la instalación de los mandos en un vehículo, además del

incremento de coste que esto supone tanto para la empresa transformadora como para el usuario final.

Respecto a la evaluación de los Conductores, los CRC no tienen los medios o el personal capacitado para realizar la evaluación con personas con pérdida de movilidad en las dos extremidades superiores (tetraplejias). Por otro lado, en la realización de la prueba práctica (Tráfico –Sanidad), cada Jefatura Provincial realiza la prueba según criterios propios y no unificados, ya que en España no existe ningún tipo de legislación unificada que regule esta prueba y resultados.

AGRADECIMIENTOS

La investigación descrita en este artículo surge del proyecto de investigación INREDIS (Interfaces de Relación entre el Entorno y las personas con DIScapacidad), liderado por Technosite y subvencionado por el CDTI (Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial), bajo el programa CENIT 2007 (Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Técnica), en el marco de la iniciativa del gobierno español INGENIO 2010.

Los socios del proyecto INREDIS y el CDTI no se responsabilizan de las opiniones expresadas por los autores en este artículo.

⁵ Protocolo de exploración medico-psicológica para los Centros de Reconocimiento de Conductores. Guía para la historia clínica. Ministerio de Sanidad y Consumo, y DGT. 2007.

Legislación]

JUBILACIÓN ANTICIPADA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Análisis de la jubilación anticipada según el Informe de CERMI sobre la Ley de Actualización, Adecuación y Modernización del Sistema de Seguridad Social

El pasado día 2 de agosto de 2011 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social.

Esta Ley incorpora importantes novedades en la normativa reguladora de las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social, fundamentalmente en lo que se refiere a la pensión de jubilación pero también en materia de incapacidad permanente, lesiones permanentes no invalidantes, convenio especial para personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción laboral para la cobertura de las prestaciones por jubilación y por muerte y supervivencia, viudedad, orfandad, pensiones no contributivas, beneficios por cuidados de personas con discapacidad, régimen de autónomos con discapacidad, etc.

A continuación se realiza un análisis sobre la jubilación anticipada y jubilación parcial que afectan a las personas con discapacidad, conforme el *Informe del CERMI sobre los aspectos de Discapacidad contenidos en la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de seguridad social.*

ANTICIPACIÓN DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

- Se anticipa la edad de jubilación de los trabajadores con discapacidad en un grado igual o superior al 45 por ciento, prevista en el Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre (en vigor desde enero de 2012).

El Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 161 bis de la Ley General de la Seguridad Social en cuanto a la



anticipación de la jubilación de los trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45 por ciento, regula una jubilación especial para este sector, de forma que si acreditan 15 años de cotización a la Seguridad Social y la discapacidad es alguna de las previstas en el artículo 2 del citado Real Decreto (discapacidades en las que concurren evidencias que determinan de forma generalizada y apreciable una reducción de la esperanza de vida de quienes las presentan) estos trabajadores pueden jubilarse a los 58 años de edad.

La Ley reduce, a partir de enero de 2012, esta edad de jubilación hasta los 56 años y lo establece lógicamente con rango de ley (legalización de la materia) si bien al propio tiempo autoriza al Gobierno a que por medio

de real decreto pueda modificar esta edad (deslegalización de la materia).

Esta reducción de la edad de jubilación supone un doble beneficio, puesto que el Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre, también establece que se considera como cotizado el tiempo en que se adelanta la edad de jubilación. Por lo tanto, posibilidad de adelantar la jubilación en dos años respecto a la regulación anterior y en ese caso cómputo de los dos años como cotizados a la Seguridad Social.

Al respecto de las discapacidades que pueden dar lugar a esta modalidad de jubilación anticipada, hay que significar que el Real Decreto 1148/2011, de 29 de julio, para la aplicación y desarrollo, en el sistema de la Seguridad Social, de la prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave (BOE 30-07-2011) ha incluido entre ellas a las secuelas de la polio (antes sólo estaba previsto el síndrome postpolio).

REDUCCIÓN DEL PERÍODO DE COTIZACIÓN

- Se reduce el período de cotización exigido para la jubilación parcial de personas con discapacidad o trastorno mental, en supuestos de celebración de contratos de relevo (con efectos de 1 de enero de 2013).

Entre los requisitos para que los trabajadores puedan jubilarse parcialmente cuando simultáneamente se celebra un contrato de relevo, se exige acreditar un periodo previo de cotización de 30 años. La ley establece como novedad una especialidad en el supuesto de personas con discapacidad o trastorno mental, reduciendo ese periodo a 25 años.



Mediateca]

Libros
y
Cine

Perdonen que no me levante

Autor: Francisco Vañó
Edita: Servimedia.



Francisco Vañó fue la primera persona con paraplejía en conseguir un escaño en el Congreso de los Diputados, en representación de la provincia de Toledo. Nacido el 23 de enero de 1950, llegó en su silla de ruedas al Congreso de los Diputados en el año 2004. *Perdonen que no me levante* narra un gran número de anécdotas relacionadas con el mundo de la discapacidad y cuenta cómo consiguió “quitarse la silla de ruedas de la cabeza para tenerla solo en el culo”. Su propósito es que la obra sirva para que otras personas con discapacidad aprendan a superarse en la vida. Vañó es asesor del ComiCermi y portavoz del Partido Popular en la Comisión de Discapacidad del Congreso de los Diputados. Está prevista su participación con una ponencia en el V Congreso Cocemfe CV.

El paciente y las redes sociales

Coords.: Vicente Traver Salcedo; Luis Fernández-Luque
Edita: Publidisa
Acceso: www.salud20.es/?p=121



El ePaciente y las redes sociales es un libro que aborda en profundidad el tema de los pacientes y las redes sociales, es decir la web 2.0 aplicada a la salud desde la perspectiva del paciente. Así, a través del libro se hace un estudio detallado de este movimiento participativo, analizando sus luces y sus sombras, se presentan los principales recursos disponibles relacionados y se plantean las tendencias de futuro. Las herramientas 2.0 abren posibilidades pero como complemento, no como reemplazo. Es más, surge la paradoja de que tanto los médicos como los pacientes redescubren, por el desvío de Internet, los valores más antiguos de la práctica clínica: la importancia de una relación de confianza, del trato personal.

Los corotmetrajes reseñados a continuación podrán visonarse dentro de la programación de la iniciativa **Discapacine** que **Cocemfe Valencia** celebrará los próximos 16, 17 y 19 de noviembre. Más información: www.cocemfevalencia.org

Algo queda

AÑO: 2010
PAÍS: España.
GÉNERO: Drama. Discapacidad.
DIRECTOR: Ana Lorenz Fonfría
DURACIÓN: 15 min.



Algo queda trata de la ardua tarea que desempeñan los cuidadores de enfermos de Alzheimer. De esa dedicación, ese sacrificio desinteresado, que no espera nada a cambio, cuando solo está por venir el peor de los desenlaces.

Boro

Edita: CERMI
Género: documental
Producción: Waccafilms.



Como actividad de final de curso, la Universidad Politécnica de Valencia propuso a Waccafilms la realización de un documental. En él se debía reflejar el mundo que envuelve a las personas con discapacidades físicas. Este documental tiene como protagonista a Boro Climent quien, el 19 de agosto del 2006, fue atropellado por un coche mientras circulaba en su moto. Desde ese momento se convirtió en un lesionado medular más por accidente de tráfico. Pero su historia es diferente, Boro decidió representar a todas aquellas personas que, como él, a pesar de tener una discapacidad, saben disfrutar y aprovechar la vida, realizando todo tipo de actividades.



Un dios que ya no ampara

AÑO: 2010
PAÍS: España
GÉNERO: Drama. Discapacidad.
GUIÓN Y DIRECCIÓN: Gaizka Urresti
REPARTO: Miguel Mena

Un dios que ya no ampara, finalista en los premios Goya, es

un cortometraje de 20 minutos en el que se narra el viaje de un padre que busca respuestas a la discapacidad de su hijo. Daniel padece el Síndrome de Angelman, que es una enfermedad neuro-genética caracterizada por un retraso en el desarrollo, una capacidad lingüística reducida o nula, escasa receptividad comunicativa, escasa coordinación

motriz, con problemas de equilibrio y movimiento, ataxia, estado aparente permanente de alegría, con risas y sonrisas en todo momento, siendo fácilmente excitables, hipermotricidad, déficit de atención. El documental pretende acercar vivencias y estados emocionales de padres y madres que tienen hijos “diferentes” desde una visión personal e íntima.

Tel.: 96 656 77 00 ● E-mail: asodisbanyeres@hotmail.es

COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Poeta Navarro Cabanes, 12 bajo 46018 VALENCIA
Tel.: 96 326 23 02 ● Fax: 96 383 25 34
E-mail: cocemfecn@cocemfe.es ● Web: www.cocemfecn.org

ALICANTE

COCEMFE ALICANTE

C/ Cronista Joaquín Collá, 5 bajo 03010 - Alicante
Tel.: 965257187
E-mail: cocemfealicante@cominet.org ● Web: www.cocemfealicante.org

Asociación de Afectados de Esclerosis Múltiple de la Vega Baja (AADEM-VB)

C/ José García nº 3 - Apdo. Correos 21 - 03390 Benejúzar
Tel.: 96 570 23 82 ● E-mail: direcciontecnica@aademvegabaj.org
Web: www.aademvegabaj.org

Asociaciones de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa (ACCU)

Pasaje de Campoamor, nº 4, bajo - 03010 Alicante
Tel.: 96 591 04 46 ● E-mail: accu@accu.es ● Web: www.accu.es

Asociación Daño Cerebral Adquirido de Alicante (ADACEA)

C/ Benillup, 3, local 1, 2 y 3 - 03005 Alicante
Tel.: 96 513 39 06
E-mail: adaceaalicante@gmail.com ● Web: www.adaceaalicante.org

Asociación de Esclerosis Múltiple de Alicante (ADEMA)

C/ Poeta Blas de Loma, 8 bajo - 03005 Alicante
Tel.: 96 513 15 12 - 96 513 14 16 ● Fax: 96 513 43 54
E-mail: adema@telefonica.net ● Web: www.esclerosis-multiple.es

Asociación de Personas con Discapacidad Física de Alicante (ADIFIA)

C/ Rafael Asín, 12 - 03010 Alicante
Tel.: Hotel de Entidades - 96 525 94 60 ● E-mail: meridaya56@ono.com

Asociación de Discapacitados Físicos de Campello (ACA)

C/ San Vicente, 104, 3º A - 03560 Campello
Tel.: 96 563 25 43 ● E-mail: info@asociacionaca.org

Asociación de Discapacitados de Ibi (ADIBI)

Plaza Nueva York nº 12 bajo - 03440 Ibi
Tel.: 96 655 03 27 ● E-mail: airunlba@hotmail.com

Asociación de Discapacitados de Denia (ADISDE)

Apdo. Correos 555 - 03700 Denia
Tel.: 96 578 64 69 ● E-mail: adisde.denia@gmail.com

Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante (AEBHA)

C/ María Guerrero, 2 bajo - 03008 Alicante
Tel.: 96 608 82 59 ● Fax: 96 510 59 31
E-mail: aebha@hotmail.com ● Web: www.aebha.org

Asociación de Familiares y Enfermos de Fibromialgia de Monóvar (AFFEIM)

C/ Zurbarán, nº 9, 1º F - 03640 Monóvar ● E-mail: afefim@hotmail.com

Asociación de Fibromialgia de Villena (AFIVIC)

Plaza del País Valenciano, 12 bajo - 03400 Villena
Tel.: 96 615 32 76 ● E-mail: afivic@gmail.com ● Web: www.afivic.org

Asociación de Lucha contra Enfermedades Renales (ALCER)

C/ Martin Luther King, 4, pta 4-2, bajo - 03010 Alicante
Tel.: 96 525 14 51 ● Fax: 96 525 53 50
E-mail: asociacion@alceralicante.org ● Web: www.alceralicante.org

Asociación de Minusválidos de Banyeres (AMB)

C/ Francisco Berenguer Mora, nº 6 - 03450 Banyeres de Mariola

Asociación de Minusválidos de Almoradí (AMFA)
C/ España, 47 - 03160 Almoradí ● Web: mcguirado@hotmail.com

Asociación de Minusválidos Físicos Intercomarcal Valle del Vinalopó (AMFI) ●

Avda. Chapí, 67 - 03600 Elda
Tel.: 96 698 17 54 ● E-mail: amfielta@gmail.com

Asociación de Minusválidos Físicos de Santa Pola (AMFISA)

C/ Ramón y Cajal 9, bajo - 03130 Santa Pola
Tel.: 96 669 15 51 ● E-mail: caracterimprensa@amfisa.com

Asociación de Minusválidos Físicos de Cocentaina (AMICO)

SEDE: Centro Social Avda. Real Blanc, s/n - 03820 Cocentaina
E-mail: amico2002@hotmail.com

Asociación de Discapacitados Físicos de Villena (AMIF)

C/ Sancho Medina nº 38 - 03400 Villena
Tel.: 96 534 02 34 ● E-mail: info@amifvillena.org

Asociación de Minusválidos para la Integración al Trabajo (AMIT)

Avda. Pintor Baeza, 5 - 03010 Alicante
Tel.: 96 517 47 27 ● E-mail: amit@grupoascii.com

Asociación de Padres de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (APANEE) ●

C/ Rafal, nº 19 - bajo, 03185 Torrevieja
Tel.: 96 570 62 77 ● E-mail: mcguirado@hotmail.com

Asociación de Personas con Discapacidad de Alcoy (APDA)

C/ Arzobispo Domenech, 46, bajo - 03804 Alcoy
Tel.: 96 533 16 61 ● Fax: 96 652 16 48
E-mail: info@asociacionapda.es

Asociación Pro-Disminuidos de Aspe (APDA)

C/ Vicente Cervera, 59 - 03680 Aspe
Tel.: 96 549 31 51 ● E-mail: asocapda@teleline.es

Asociación de Minusválidos de Benidorm (ASMIBE)

C/ Apolo XI, 6, bajo izq. - 03501 Benidorm
C/ Buen Pastor, 16 - bajo 03501 Benidorm
Tel.: 96 586 12 36
E-mail: asmibe@terra.es ● Web: www.asmibe.com

Asociación de Crevillent de Minusválidos

Parque Municipal - Apdo. de Correos 292 - 03330 Crevillente
Tel.: 96 668 12 91 / 09 64 ● E-mail: socialescrevi@terra.es

Asociación de Minusválidos CAPAZ

Plaza de la Magdalena, nº 9 - 03660 Novelda
Tel.: y Fax: 96 560 75 19 ● E-mail: asociacion_capaz@yahoo.es

Asociación de Minusválidos COM TU

C/ Miguel Hernández, nº 1 - 03640 Monóvar
Tel.: 96 547 13 58 ● Fax: 96 547 25 15
E-mail: socxavigarcia@yahoo.es

Asociación de Minusválidos SENSE BARRERES

C/ Alicante, 16 bajo - 03610 Petrer
Tel.: 96 631 28 38 - 96 631 21 60
E-mail: sensebarrerres@hotmail.com

Asociación HANDICAPS

Plaza San Jaime, 1 - Edificio Municipal 3 de Abril - 03340 Albaterra
E-mail: ad.handicaps@hotmail.com

Asociación Estatal de Víctimas de Accidentes (DÍA)

C/ Arzobispo Doménech nº 42 bajo - 03804 Alcoy
Tel.: 902 36 71 76 - 96 533 12 20 ● Fax: 96 652 16 48
E-mail: info@asociaciondia.es ● Web: www.asociaciondia.es

Asociación de Disminuidos Físicos de San Vicente (DISFISAN)

C/ La Huerta, 10 y 12, portal 2, 2ºD
Tel.: 96 566 00 55 ● E-mail: disfisana@ono.com



Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos (FRATER)
Avda. de la Cruz, 24 - 03350 Cox (Alicante)
Tel.: 96 531 11 31 ● E-mail: frateralicante@hotmail.com

Asociación de Discapacitados de Pinoso IGUALS I SENSE TRAVES
Paseo de la Constitución, nº 66 - 03650 Pinoso (Alicante) - Centro de Asociaciones ● E-mail: igualsisensetraves@yahoo.es

Asociación para la Integración de Disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales de Onil LUZ Y VIDA ● Parque Municipal s/n - Bajos C/ Alcoy 03430 - Onil
● Tel.: 96 556 41 64
E-mail: asociacion_luzyvida@hotmail.com ● Web: www.luzyvida.info

MINUSVÁLIDOS EN ACCIÓN
C/ Gabriel y Galán, nº 19 - Bajo derecha
03202 Elche Tel.: 96 545 75 75 ● E-mail: gentina32@hotmail.com

Associació de Persones Discapacitades de Pego, l'Atzúbia i les Valls OBRINT CAMI
C/ Lavadero, nº 5 (Antiguo Centro de Salud) ● 03780 Pego
E-mail: obrintcamipego@hotmail.com

CASTELLÓN

COCEMFE Castellón
C/ Obispo Salinas, 14 - 12003 CASTELLÓN
Tel.: 964234085 ● Fax: 964239851
E-mail: administracioncocemfecs@cocemfe.es

Asociación Castellonense Disminuidos Físicos (AVANT)
C/ Obispo Salinas, 22 Bajo - 12003 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 99 56 ● Fax: 964 22 99 56
E-mail: avantcastellon@hotmail.com

Asociación de Afectados y Padres de Hijos con Espina Bífida e Hidrocefalia (APAEBH)
Obispo Salinas, 14 - 12003 CASTELLÓN
E-mail: apaebh@arrakis.es

Asociación de Esclerosis Múltiple de Castellón (A.E.M.C)
Avda. Benicàssim, 33 (Antigua Caja De Reclutas) - 12004 CASTELLÓN
Tel.: 964 24 61 68 ● Fax: 965 24 61 68
E-mail: aemc@aemc.org.es

Frater-Vinarós (FRATER-Vinaròs)
C/ Juan Giner Ruiz, 5-Bajo - 12500 VINARÒS ● Tel.: 964 45 30 79

Asociación de Discapacitados del Alto Palancia (ADAP)
C/ Fray Bonifacio Ferrer, 2 Edificio Glorieta - 12400 Segorbe
Tel.: 964 71 23 63 / 964 71 07 64 de 18 a 20 horas
E-mail: proyectoadap2000@hotmail.com

Asociación Colectivo de discapacitados de Burriana (ACODIS)
C/ Miguel Ángel, s/n - 12530 BURRIANA
Tel.: 619 345 148

VALENCIA

COCEMFE VALENCIA Federación de Asociaciones de Discapacitados Físicos de la provincia de Valencia
C/ Pelota Valenciana, 2 bajo - 46018 Valencia
Tel.: 96 383 77 08 ● Fax 96 370 01 59
E-mail: cocemfevalencia@cocemfevalencia.org
Web: cocemfevalencia.org

Asociación de la Comunidad Valenciana de Esclerosis Múltiple (ACVEM)
C/ Serrería, 61 - Bajo - 46022 Valencia ● Tel.: 96 356 28 20 ● Fax: 96 372 08 88 ● E-mail: acvem@hotmail.com ● Web: www.acvem.org

Asociación Afectados del Síndrome de Marfan (SIMA)
C/ Arzobispo Icaes, 12 Entresuelo F - 03007 Alicante
Tel.: 96 511 11 02 / 96 614 15 80
E-mail: info@marfan.es; elvira@marfan.es ● Web: www.marfan.es

Asociación de Discapacitados de Altea (ADA)
C/ Marina Baixa, nº2 ● 03590 Altea
e-mail: adisaltea.ada@hotmail.es

Asociación de Personas con Otras Capacidades de Sax (ASOCASAX)
C/ Gran Vía, nº48 (Anexo Sala Joven), C/ Virtudes, 2-4 (C. S. José Encina) ● 03630 Sax ● E-mail: asocasax@gmail.com

Asociación de Personas con Discapacidad de Castalla (DESPERTAR)
C/ Juan XXIII, 16 bajo ● 03420 Castalla
● Telf: 966560869 ● E-mail: asociaciondespertar@gmail.com
Web: www.asociaciondespertar.es

Asociación Parkinson Alicante (PARKINSON)
C/ Lira, 5 local A - entrada C/ Proción, 17 03007 Alicante
Tel. y Fax: 966351951 E-mail: parkinsonalicante@hotmail.com

Asociación de Padres con Hijos Discapacitados de Torreblanca (ADIS)
C/ Azorín, 36 - 12596 TORREBLANCA ● Tel.: 964 42 11 06

COCEMFE-MAESTRAT
C/ Juan Giner Ruiz, 5-Bajo - 12500 VINARÒS
Tel.: 669 60 69 73 ● E-mail: mccampanals@cocemfevinaros.org

Asociación Colectivo-Unión de Integración al Minusválido (ACUDIM)
C/ Calvario, 118, Bajo - 12540 VILA-REAL
Tel.: 964 53 23 56 ● Fax: 964 53 23 56 ● E-mail: acudim@xarxaneta.org

Asociación de Esclerodermia Castellón (ADEC)
Antiguo Cuartel Tetuán 14, Cuadra Tercera S/N Apdo. Correos 197 12004 CASTELLÓN
Tel.: 964 250048 ● E-mail: adec@esclerodermia-adec.org

Asociación de Daño Cerebral Sobvenido de Castellón (ATENEO Castellón)
Regimiento Tetuán, 14- Quadra Borrialenc S/N Apdo. Correos 1141 12004 CASTELLÓN ● Tel.: 964 24 32 40 ● Fax: 964 34 10 31
E-mail: ateneo@ateneocastellon.org

Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón (ALCER)
C/ Enmedio, 22 - 2º E - 12001 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 83 63 ● Fax: 964 22 83 63
E-mail: alcer@alcercastalia.org

Associació de Familiars De Malalts d'Alzheimer de Castellón (ALZHEIMER)
● Antic Quarter Militar Tetuán, 14 - 12004 CASTELLÓN
Tel.: 964 24 20 80 ● Fax: 964 24 32 84
E-mail: gerente@afacastellon.org; administracion@afacastellon.es

FRATER CASTELLÓN
Avda. de Los Pinos, 242 - 12100 GRAO DE CASTELLÓN
Tel.: 964 28 29 92 ● Fax: 964 28 62 42
E-mail: correo@fratercastello.org; fratercastellon@hotmail.com

Asociación Valenciana de Esclerosis Lateral Amiotrófica Comunidad Valenciana (ADELA CV)
Avda. del Cid, 41 Bajo - 46018 Valencia
Tel.: 96 379 40 16 / 96 326 17 85 ● Fax: 96 383 69 76
E-mail: correo@adela-cv.org ● Web: www.adela-cv.org

Asociación Deportiva Recreativa y Social (ADERES)
C/ Pablo Iglesias, 18 Bajo - 46100 Burjassot
Tel.: 96 363 93 01 ● E-mail: aderes_juliotalavera@yahoo.es

Asociación de Promoción Sociocultural del Disminuido Físico y Enfermo de larga curación (AUXILIA)
C/ Grabador Fabregat, 5 bajo, 46019 Valencia

Tel: 96 372 50 82 ● Fax: 96 355 31 43
 E-mail: valencia@auxilia.es ● auxilavalencia@yahoo.es
 Web: www.auxilivalencia.es

Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos (FRATER)
 Avda. Tres Cruces, 8 - 46014 Valencia ● E-mail: fratervalencia@hotmail.com

Asociación Valenciana de Conductores con Discapacidad y Personas con Movilidad Reducida Comunidad Valenciana (AVCOM CV)
 C/ Buenos Aires, 30 Paking - 46006 Valencia ● Tel.: 96 344 16 99
 Fax: 96 344 16 99 ● E-mail: info@avcom.es ● Web: www.avcom.es

Asociación de Enfermedades Neuromusculares Comunidad Valenciana (ASEM CV) ● Avda. Barón de Carcer, 48 piso 8º F - 46001 Valencia
 Tel/Fax : 96 351 43 20 ● E-mail: asemcv@telefonica.net
 Web: www.asemcv.org

Asociación Valenciana contra la Fibrosis Quística (FQ)
 C/ Explorador Andrés 4, 5º pta 10 - 46022 Valencia
 Tel.: 96 359 76 16 ● Fax: 96 356 04 07
 E-mail: presidencia@fqvalencia.org ● Web: www.fqvalencia.org

Asociación de Minusválidos de Ontinyent (AMO ONTINYENT)
 C/ José Irazo, 3 bajo - 46870 Ontinyent (Valencia)
 Tel.: y fax: 96 238 85 50 ● E-mail: amovall@ono.com ● Web: http://amo.bloc.cat

Asociación de padres de discapacitados y colaboradores de Carlet (APA-DICC CARLET) ● C/ García Lorca, 26 - 46240 Carlet (Valencia)
 Tel.: y fax: 96 299 33 03 ● E-mail: apadicc@hotmail.com

Asociación de Hemofilia de la Comunidad Valenciana (ASHECOVA)
 Pl. Badajoz, 12 bajo dcha. - 46015 Valencia
 Tel.: y Fax: 96 357 72 01 ● Tel.: 96 327 13 80
 E-mail: ashecova@ashecova.org ● Web: www.ashecova.org

Asociación de Empleados con Familiares Discapacitados de Ford España (AEFADIS-Ford) ● Polígono Industrial Almussafes, s/n ● 46440 Almussafes (Valencia) ● Tel.: y Fax.: 96 179 23 11 ● Fax: 96 179 15 80
 E-mail: lgarrido@ford.com

Asociación Valenciana Esclerosis Múltiple Virgen Desamparados (ADEM-VA)
 C/ Luis Lamarca, 13 bajo - 46018 Valencia
 Fax: 96 383 77 08 ● E-mail: ademvalencia@hotmail.com

Asociación de Minusválidos de Moncada (AMFISEP MONCADA)
 C/ Badía, 57 Bajo - 46113 Moncada (Valencia)
 Tel.: 96 139 35 72 ● Fax: 96 139 36 96
 E-mail: amfisep@amfisep.e.telefonica.net

Asociación de Discapacitados de Albaida (ADA)
 Plaza Mayor, 7 - 46860 Albaida (Valencia)

Asociación de Epilepsia de la Comunidad Valenciana (ALCE)
 C/ Pedro de Valencia, 1 Pta. 2 ● Tel.: 60031 5079
 E-mail: comunicacion@alceepilepsia.org ● Web: www.alceepilepsia.org

Asociación de Minusválidos de Sueca y Comarca (AMISUCO)
 C/ Valencia, 48 bajo - 46410 SUECA (valencia)
 Tel.: 961 706090 ● E-mail: amisuco@gmail.com ● Web: www.amisuco.org

Asociación de Personas con Insuficiencia Respiratoria (APIR)
 C/ Pintor Maella, 8-32 - 46023 Valencia
 Tel.: 96 331 22 53 ● E-mail: apir@telefonica.net

Asociación de Familiares y Enfermos Neuromusculares Valencia y Paterna (AFENMVA) ● Avda. General Avilés, 42 bis 5º-9º - 46015 Valencia
 Tel.: 96 347 80 35 ● E-mail: afenmva@afenmva.org
 Web: www.afenmva.org

Asociación Valenciana de Afectados del Síndrome de Fatiga Crónica, Fibromialgia y Sensibilidad Química Múltiple (AVASFASEM-AVASC)
 Avenida Mare Nostrum, Bloque ó, Escl. 2 pta. 4. - 46120 Playa Patacona (Alboraya) ● E-mail: franciscaferrandis@avasfasem-avasq.org
 Web: http://avasfasem-avasq.org/index.html

Asociación de Minusválidos de Paterna (APAMI)
 C/ Blanquer, Esquina Músico Cabeza, S/N - 46980 Paterna (Valencia)
 Tel.: 691 234772 ● E-mail: apami-paterna@hotmail.com

Asociación Parkinson Gandia (PARKINSON Gandia- La Safor)
 C/ Sant Pere, 54 Bajo Dcha. - 46701 Gandia (Valencia)
 Tel.: 96 295 09 54 ● E-mail: parkinsongan@ono.com

AVANZA ● C/ Valencia, 37 bajo - 46680 Algemesí (Valencia)
 Tel.: 96 248 29 94 ● E-mail: cenfo@cece.es

Asociación Valenciana de Diabetes (AVD)
 C/ Xàtiva, 4 pta. 18, piso 9º Escl. Izq. - 46002 Valencia
 Tel.: 96 348 15 88 ● E-mail: adev_valencia@ono.com
 Web: www.avdiabetes.com

Asociación de Minusválidos de Picassent (ASMIP PICASSENT)
 C/ Generalitat Valenciana, sn - 46220 Picassent (Valencia)
 E-mail: asmip_picassent@hotmail.com

Asociación Valenciana de Afectados de Fibromialgia (AVAFI)
 Avda. Reino de Valencia, 66, pta 3 - 46005 Valencia
 Tel.: 96 395 97 94 ● E-mail: avafi.valencia@hotmail.com
 Web: www.avafi.es

Asociación de Enfermos y Trasplantados Hepáticos de la Comunidad Valenciana (AETHCV)
 Carrera Malilla, nº 100, piso 1º, puerta 3ª 46026 - VALENCIA
 Tel.: 96 346 30 33 ● Fax: 96 317 39 64
 E-mail: Info@athepcv.cpm ● Web: www.athepcv.com

ASOCIACIÓN DISCAMP CAMP DE MORVEDRE
 C/ Reina Fabiola ,7, 5º, pta. 19- Puerto de Sagunto - 46500 Valencia
 E-mail: discamp@gmail.com

Asociación de Personas con Discapacidad Física de Aldaia (ADFA)
 C/ Quart, 1 bajo - 46960 Aldaia (Valencia)
 E-mail: antonio52@hotmail.com

ASOCIACIÓN SONRISA ALDAYA

RE-CAPACITA COMARCA DEL ALTIPLANO DE REQUENA - UTIEL
 Avda. Lamo de Espinosa, 2 - 46340 Requena
 Tel.: 96 230 33 75
 E-mail: re-capacita@re-capacita.es ● Web: www.re-capacita.es

Asociación de la Tartamudez Comunidad Valenciana (ASTACOVA)
 C/ San Pio X, 4 pta 14 - 46017 Valencia
 Tel.: 96 378 81 20 ● E-mail: asociaciondetartamudezcv@yahoo.es

Quart Sin Barreras Comunidad Valenciana (QUSIBA CV)
 C/ Trafalgar 20, pta 4 - 46930 Quart
 Tel.: 961 547910 ● E-mail: qusiba@ono.com

MUJERES EN MOVIMIENTO VALENCIA
 C/ Poeta Serrano Clavero, nº 53, 8 - 46025 Valencia
 E-mail: mujeresenmovimientovalencia@gmail.com

Asociación de Daño Cerebral Sobrenido (NUEVA OPCIÓN)
 C/ Greses, 21 bajo - 46020 Benimaclet (Valencia)
 Tel.: 96361 2016 ● Fax: 96361 2016 ● E-mail: info@nuevaopcion.es

Asociación de Discapacitados Poble (ASDISP)
 C/ Colón, 93 - 46185 La Poble de Vallbona
 Tel.: 962763210 ● E-mail: asdispa@gmail.com

ASODIS - Asociación de Discapacitados Tabernes Blanques
 C/ Poeta Miguel Hernández 13 - 4 - 46016
 Tavernes Blanques (Valencia) ● Tel: 961 856821

Asociación de Xàtiva Contra la Esclerosis Múltiple (AXEM-ÁREA 13)
 C/ Metge Salvador Úbeda, 5 - 46800 Xàtiva
 Apdo. 60 ● Tel.-Fax: 962 047 556
 E-mail: axem13@hotmail.com



inclusite

Accesibilidad Web

Internet al alcance de todos

Distintas capacidades
Distintos modos de navegar

www.inclusite.com